

HACIA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PROPUESTA
PEDAGÓGICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA DE
LENGUAJE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE GIRÓN.

JULIETH NATHALIA BECERRA LÓPEZ



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2018

HACIA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PROPUESTA
PEDAGÓGICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA DE
LENGUAJE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE GIRÓN.

JULIETH NATHALIA BECERRA LÓPEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por al título de Licenciatura
en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Director
JOSÉ MANUEL FRANCO
Doctor en educación



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2018

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. EL PROBLEMA	14
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Preguntas directrices	17
1.2 OBJETIVOS	17
1.2.1 Objetivo general	17
1.2.2 Objetivos específicos	17
1.3 JUSTIFICACIÓN	18
2. MARCO TEÓRICO	22
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	22
2.1.1 Investigaciones Internacionales	22
2.1.2 Investigaciones Nacionales	25
2.1.3 Investigaciones regionales o locales	29
2.2 MARCO CONCEPTUAL	31
2.2.1 Acoso escolar	31
2.2.2 Educación para la ciudadanía y convivencia	33
2.2.3 Rol del área de lenguaje y las TIC para la convivencia escolar	35
2.3 MARCO LEGAL	37
3. METODOLOGÍA	41
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	41
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO	45
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	49
3.3.1 La observación	49
3.3.2 La encuesta	50

3.3.3 La entrevista	51
3.3.4 Talleres	51
3.4 MUESTREO	52
3.4.1 Contextualización	52
3.4.2 Población y muestra	54
3.5 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	55
3.5.1 Primera etapa: Acceso a la comunidad, objeto de estudio.	55
3.5.2 Segunda etapa: Realización del diagnóstico.	55
3.5.3 Tercera etapa: Construcción de la propuesta pedagógica.	56
3.5.4 Cuarta etapa: Implementación de la propuesta pedagógica.	56
3.5.5 Quinta etapa: Evaluación y socialización de la propuesta pedagógica.	56
3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS.	57
4. DIAGNÓSTICO	58
4.1. Análisis encuesta a estudiantes	59
4.2. Análisis entrevista a estudiantes	64
4.3. Análisis entrevista a profesores	70
4.4. Análisis entrevista a padres de familia	74
5. LA PROPUESTA	84
5.1 Talleres para estudiantes	86
5.2 Taller para docentes	99
5.3 Taller para padres de familia	101
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	104
7. CONCLUSIONES	111
8. RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS	116

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla1. Población y muestra	55
Tabla 2. Agresiones entre compañeros afecta la convivencia.	63
Tabla 3. Solución de conflictos para la convivencia.	63
Tabla 4. Conocimiento de las competencias ciudadanas.	64
Tabla 5. Importancia de las competencias ciudadanas.	65
Tabla 6. Formación en las competencias ciudadanas.	66
Tabla 7. Ser un buen ciudadano.	67
Tabla 8. Las competencias forman un buen ser para la sociedad.	68
Tabla 9. Formar en convivencia escolar y ciudadanía.	69
Tabla 10. Acciones ante casos de agresión.	69
Tabla 11. Acciones para prevenir y controlar conflictos.	70
Tabla 12. Conocimiento de las competencias ciudadanas.	71
Tabla 13. Formar en competencias ciudadanas.	71
Tabla 14. Fortalecimiento de las competencias en la institución.	71
Tabla 15. Fortalecimiento de las competencias en el aula de 9-01.	72
Tabla 16. Ser buen ciudadano.	72
Tabla 17. Formación desde las competencias ciudadanas.	72
Tabla 18. Acciones frente a casos de agresión	73
Tabla 19. Acción de la institución ante problemas.	73
Tabla 20. Eficacia de las medidas y acciones para prevenir conflictos.	73
Tabla 21. Erradicar los problemas en el aula.	74
Tabla 22. Importancia de formar en competencias ciudadanas.	76
Tabla 23. Fortalecer las competencias ciudadanas en el hogar.	76
Tabla 24. Importancia de mantener diálogo constante con los hijos(as).	78
Tabla 25. Temas de preocupación respecto a la educación de estudiantes.	78
Tabla 26. Acciones frente a casos de agresión por parte de los estudiantes.	79

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Estudiantes agredidos.	59
Gráfico 2. Formas de agresión entre compañeros.	59
Gráfico 3. Acciones en caso de agresión a compañeros/as.	60
Gráfico 4. Conocimiento del profesor ante las agresiones.	61
Gráfico 5. Acción del profesor ante las problemáticas.	61
Gráfico 6. Solución de conflictos.	62
Gráfico 7. Agresiones afectan la convivencia.	62
Gráfica 8. Formación en las competencias ciudadanas.	66
Gráfico 9. Competencias ciudadanas para la sociedad	67
Gráfico 10. Competencias ciudadanas.	75
Gráfico 11. Importancia de las competencias ciudadanas.	75
Gráfico 12. Diálogo entre padres e hijos/as respecto a problemas.	77
Gráfico 13. Importancia del diálogo con los hijos/as.	77
Gráfico 14. Problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clase.	78
Gráfico 15. Acciones de la Institución frente a casos de agresión.	79
Gráfico 16. Medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar.	80
Gráfico 17. Consejo de padre a su hijo/a agresor.	80
Gráfico 18. Consejo de padre a su hijo/a víctima.	81
Gráfico 19. Consejo de padre a su hijo/a espectador.	82
Gráfico 20. Propuestas de padres de familia para erradicar la problemática.	82

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. CONSENTIMIENTO INFORMADOS	116
Anexo B. CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	117
Anexo C. FICHA DE OBSERVACIÓN.	118
Anexo D. ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL GRADO 9-01.	119
Anexo E. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES.	122
Anexo F. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PROFESORES.	123
Anexo G. ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PADRES DE FAMILIA.	124
Anexo H. CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA.	125
Anexo I. GUÍA SOBRE LA INDIFERENCIA.	126
Anexo J. PUZZLE.	130

RESUMEN

TÍTULO: HACIA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA DE LENGUAJE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE GIRÓN.*

AUTORA: JULIETH NATHALIA BECERRA LÓPEZ**

PALABRAS CLAVE: COMPETENCIAS CIUDADANAS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONVIVENCIA ESCOLAR, PROPUESTA PEDAGÓGICA, INDIFERENCIA.

DESCRIPCIÓN:

La presente propuesta de investigación pedagógica, surge por la necesidad de intervenir en la problemática de la convivencia escolar y resolución de conflictos recurrente en las aulas de clase de las instituciones educativas públicas; por tanto, se plantea como objetivo general caracterizar una propuesta pedagógica orientada hacia la convivencia escolar, las competencias ciudadanas y la resolución de conflictos en el área de lenguaje, en estudiantes del grado 9-1 del Instituto Francisco Serrano Muñoz del municipio de Girón, a través de las TIC.

Para lograr con el objetivo propuesto, se ha trabajado bajo el enfoque cualitativo, el diseño de investigación-acción y la aplicación de instrumentos como entrevistas, encuestas, observación participante y talleres; con el fin de recolectar la información necesaria que facilite la confiabilidad de los resultados obtenidos. Con base al método anteriormente mencionado se desarrolló las siguientes fases de estudio para la recolección, procesamiento y análisis de la información: acceso a la comunidad objeto de estudio, diagnóstico y análisis, diseño de una propuesta para la resolución de conflictos y convivencia escolar. Finalmente, la implementación de la propuesta y la evaluación de los resultados para la socialización.

Los talleres planteados para esta propuesta de investigación pedagógica fueron dirigidos a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), del grado 9-01 del Instituto Francisco Serrano Muñoz del municipio de Girón, con base en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y por los soportes legales expuestos en la propuesta.

De la anterior propuesta se pudo concluir, que el trabajo realizado con la implementación de los talleres en busca del desarrollo de las competencias ciudadanas y resolución de conflictos, permitió a los acudientes, docentes y estudiantes proyectarse hacia la construcción de una nueva cultura ciudadana, donde se pueda convivir pacíficamente, respetar las disimilitudes y eludir la actitud de indiferencia ante las situaciones que se presenten cotidianamente.

*Trabajo de grado

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco, Doctor en educación.

ABSTRACT

TITLE: TOWARDS A PEACEFUL SCHOLAR CULTURE: PEDAGOGIC PROPOSAL FOR CONFLICT RESOLUTION IN THE LANGUAGE ARTS AREA IN A PUBLIC INSTITUTION FROM GIRÓN.*

AUTHOR: JULIETH NATHALIA BECERRA LÓPEZ**

KEY WORDS: CIVIC COMPETENCES, CONFLICT RESOLUTION, SCHOLAR COEXISTENCE, PEDAGOGIC PROPOSAL, INDIFFERENCE.

DESCRIPTION:

The following research proposal arises because of the need to intervene in constant conflicts resolutions on classrooms from public schools communities. Therefore, as a general objective, a pedagogic proposal aimed towards school coexistence, civic competences and conflict resolutions in the language arts area, to 9-1 graders from Instituto Francisco Serrano Muñoz from Girón by using ICTs has been set.

To accomplish this objective, work has been done in the qualitative approach; the design of action research; and the appliance of interviews, surveys, observations and workshops with the intention of recollecting necessary information to facilitate the accuracy of the obtained results. Based arounds the previously mentioned methods, the following stages for the recollection, processing and analysis of information were developed: firstly, the access to the community of subject of study. Secondly, diagnosis and analysis. Thirdly, proposal design for conflict resolution and scholar coexistence, and finally, the implementation of the proposal and the assessment of the results.

The workshops presented for this proposal were intended to the school community (students, teachers and parents) from the 9-01 grade from Instituto Francisco Serrano Muñoz from the town of Giron, with the use of “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas” proposed by the National Ministry of Education and other legal supports displayed in the proposal.

It was concluded from the proposal that the implementation of the workshops allowed the students, parents and teachers to project themselves towards the development of a new civic culture, where people coexist peacefully, where differences are respected and indifferences to everyday situations are avoided.

*Bacelar tesis

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco, Doctor en educación.

INTRODUCCIÓN

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

El siguiente trabajo de grado pedagógico desarrolla las competencias ciudadanas en un nivel cognitivo, emocional que permita la comunicación entre los participantes en pro de contribuir a la convivencia pacífica, participando de manera responsable y constructiva en los procesos de formación.

Con la presente investigación se obtuvieron resultados positivos y cambios en la comunidad educativa en cuanto a la formación en convivencia escolar. Por esto se llevó a cabo esta investigación que se estructura de la siguiente manera: el problema, marco teórico, metodología, diagnóstico, propuesta pedagógica, evaluación de la propuesta, conclusiones y recomendaciones.

La investigación se presenta en siete capítulos. En el primer capítulo se expone la formulación del problema, los objetivos, justificación y viabilidad. Se plantean los objetivos generales y específicos, e igualmente las preguntas directrices del proyecto, las cuales fueron desarrolladas en el transcurso de la investigación, para trabajar el problema y a su vez guiar el plan de acción para el mismo.

El segundo capítulo hace referencia al marco teórico en el que se encuentran antecedentes investigativos internacionales, nacionales y regionales, con respecto a otras investigaciones realizadas desde la misma línea de investigación. Igualmente se expone el marco conceptual en el que se definen los conceptos fundamentales que se trabajarán en el proyecto y finalmente dentro del marco legal, en el que se encuentran las leyes y decretos de las cuales se apoyó esta investigación.

En el capítulo tres se encuentra todo lo referente a la metodología empleada para desarrollar el proyecto. En este se explica el enfoque y diseño metodológico que se empleó en la investigación, referente al enfoque cualitativo. También se presentan las técnicas e instrumentos de recolección de la información, al igual que el muestreo y el plan para la recolección, procesamiento y análisis de esa información.

En el capítulo cuatro se presenta el diagnóstico realizado en la institución a la comunidad educativa, el cual permitió determinar la problemática de convivencia escolar.

En el capítulo cinco se explica la propuesta pedagógica, la cual tuvo como fin potenciar las competencias ciudadanas y buscar solucionar el problema de convivencia escolar, creando un clima de respeto y tolerancia. Aquí se plantean los talleres llevados a cabo con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) para buscar soluciones a la problemática. Para el capítulo seis se tiene la evaluación de la propuesta y finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones generadas a partir de todo el proceso vivido en el capítulo siete. Se cierra el documento con la bibliografía, fuentes de información electrónica y anexos respectivos.

1. EL PROBLEMA

Las instituciones educativas forman parte fundamental en la formación ciudadana de los niños y niñas de nuestro país teniendo una estrecha relación con la convivencia escolar. Si existe un ambiente “sano” en cuanto al respeto, tolerancia, solidaridad, amor propio y hacia los demás, se está dando un ambiente escolar propicio para la formación de los estudiantes, pero si por el contrario se presentan malos tratos, intolerancia, acoso escolar, burlas, ya sea de forma física, verbal o cibernética, se presenta entonces un espacio no apropiado para que los estudiantes desarrollen sus capacidades tanto cognitivas como emocionales.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La temática de la violencia en las escuelas se ha instalado en la opinión pública desde hace varios años y su tratamiento es recurrente en la sociedad. En este contexto, adquiere una particular relevancia la publicación “clima, conflictos y violencia en la escuela”, realizada a partir de la investigación que lleva adelante UNICEF. En ella se afirma que para formular políticas educativas que favorezcan una mejora en la convivencia escolar y que permitan trabajar preventivamente, se requiere desarrollar conocimiento sobre la violencia en las escuelas y contar con información rigurosa sobre este fenómeno.¹

La violencia en las escuelas hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario. En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta. Por su parte, la violencia escolar es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.

¹ UNICEF, Clima, conflictos y violencia en la escuela, Impreso en Argentina Primera edición, abril de 2011, p. 10. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf.

Educación para la formación ciudadana supone también trabajar sobre el reconocimiento del “otro”, la relación con él y la construcción de espacios comunes. Estos espacios, que no están exentos de conflictos, implican otro desafío para la formación de ciudadanía: aprender a resolver los conflictos de modo pacífico. El conflicto es inevitable, ya que es inherente a la condición humana; de lo que se trata es de actuar para que éste no derive en situaciones violentas.²

Así mismo, la presencia de la convivencia escolar viene siendo un tema fundamental entre diversas instituciones internacionales que revelan una creciente preocupación por cómo estudiarla y promoverla. Tal es el caso de la Unesco: en el informe Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina, se enfatiza que “raramente los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones”.³

Indiscutiblemente la formación ciudadana es indispensable para la vida de un ser humano. No es acorde orientar la educación de los estudiantes solo en el aspecto cognitivo si queremos una comunidad integral que se preocupe por los demás, es decir, practique la empatía y sienta la necesidad de pensar siempre en el otro antes de actuar. De nada sirve ser profesionales y genios andantes si no se tiene calidad humana.

La institución objeto de estudio Francisco Serrano Muñoz, se encuentra ubicada en el municipio de Girón, diagonal al parque principal. La mayoría de familias pertenecientes a la comunidad educativa, presentan hogares donde alguno de los acudientes, especialmente el padre, no convive con el núcleo familiar. Por otra parte, el nivel educativo de los padres no supera la educación primaria por diversos motivos y uno de los principales radica en la economía. Hay muchas madres que se dedican a trabajar en diversos oficios o profesiones para ayudar al sustento diario y de otra manera los padres, en su mayoría, son obreros que

² *Ibíd.*, p. 10.

³ UNESCO, Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina, Santiago de Chile, Salesianos Impresores S.A, agosto de 2008, p. 16. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>.

no superan un sueldo al de un salario mínimo lo que conlleva a no tener los recursos suficientes para pagar una vivienda propia.

Se observa la inexistencia de apoyo familiar en cuanto a la convivencia, ya que se presenta un marcado individualismo y poco interés de los padres hacia sus hijos, lo cual se refleja en la inasistencia a las actividades programadas por la institución, entre otras; hechos que se reflejan en las actitudes que los educandos asumen en la convivencia escolar.

Por otra parte, se presenta mal uso de los medios de información y comunicación, ya que los estudiantes tienen libre acceso a diferentes páginas web que no contribuyen a su formación ciudadana e incluso las utilizan para manipular información. De igual forma, las redes sociales como: Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat, entre otras, se emplean para realizar burlas o acosos a los mismos compañeros de clase. Todas las actividades mencionadas anteriormente, también impiden superar el índice de concentración y responsabilidad en los estudiantes debido a que la mayoría de su tiempo lo invierten observando estos medios o redes y en algunos casos, no cuentan con una asesoría en casa que los ayude a fortalecer sus hábitos académicos y de conducta.

Otro punto importante es implementar las estrategias para contribuir a que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras, tomando al lenguaje especialmente como íntima relación para desarrollar las competencias ciudadanas, partiendo de que la comunicación es la base para lograr comprender al ser humano.

De esta manera se evidencia que en el centro educativo Francisco Serrano Muñoz se presentan conflictos o problemas de convivencia escolar en los niños y niñas; afectando el aprendizaje curricular y llegando a carecer de motivación e interés por las diversas actividades, su capacidad de concentración, el nivel de autoestima y todo lo anterior conduce al bajo rendimiento de los estudiantes tanto cognitiva como disciplinariamente.

Con base en la problemática descrita, se hace el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo integrar la convivencia escolar y las competencias ciudadanas para la resolución de conflictos en el área de lenguaje en los educandos del Instituto Francisco Serrano Muñoz del grado noveno a través de las TIC?

1.1.1 Preguntas directrices

*¿Cuáles son los principales problemas de convivencia escolar que tienen los estudiantes y las formas más usuales de resolverlos?

*¿Cuáles son elementos que conforman el diseño de una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en convivencia escolar, competencias ciudadanas y resolución de conflictos en el área de Lenguaje que utilice las TIC, en el grado noveno, de una Institución educativa oficial del municipio de Girón?

*¿Cuáles serían los mecanismos más pertinentes para implementar y evaluar la implementación de la propuesta a medida que ésta se va desarrollando?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general.

*Caracterizar una propuesta pedagógica orientada hacia la convivencia escolar, las competencias ciudadanas y la resolución de conflictos en el área de lenguaje, en estudiantes del grado 9-1 del Instituto Francisco Serrano Muñoz, a través de las TIC.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer los principales problemas de convivencia escolar que tienen los estudiantes y las formas más usuales de resolverlos.
- Diseñar una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en convivencia escolar, competencias ciudadanas y resolución de conflictos en el área de Lenguaje que utilice las TIC, en el grado décimo, de una Institución seleccionada.
- Determinar los mecanismos más pertinentes para implementar y evaluar la propuesta a medida que ésta se va desarrollando.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La UNESCO y sus Estados Miembros celebraron entre el 2001 y el 2010, la “Década Internacional por una Cultura de Paz y No-Violencia para los Niños del Mundo”. Esta acción refleja la relevancia que tiene la convivencia y la violencia en la educación a nivel mundial. En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental, y en especial de la iniciativa “Educación para Todos” (se trata de 6 metas educativas para las cuales los países firmantes se comprometieron a realizar esfuerzos para lograr hasta el 2015 y un marco de acción y de seguimiento liderado por la UNESCO para contribuir con el cumplimiento de dichos compromisos), esto significa que la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas.

La necesidad de priorización de las políticas y prácticas tendientes a mejorar la calidad de la convivencia al interior de las escuelas latinoamericanas viene reforzada por los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la calidad de la educación (SERCE) de la UNESCO que, realizado conjuntamente con países de la región, mostró la importancia que tiene la convivencia escolar para mejorar la calidad de los aprendizajes. A pesar de esta evidencia y las políticas que se han desarrollado, subyacen distintas lógicas respecto de por qué es importante preocuparse de la convivencia escolar.

Una parte de los esfuerzos por mejorar la convivencia escolar se basa en una racionalidad instrumental que entiende a la convivencia escolar como un medio para lograr buenos aprendizajes. Por cierto, esto ya no es un supuesto sino un hecho con suficiente evidencia empírica. Como señalan Blanco (2005) y Cohen (2006; Cohen, McCabe, Michelli, & Pickeral, 2009), la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase. El estudio SERCE (UNESCO, 2008) mostró que el clima escolar es la variable

más importante para explicar el desempeño académico de los estudiantes de enseñanza primaria en países de la región.⁴

La convivencia escolar ha venido consolidándose como campo de estudio e intervención relevante para las relaciones sociales en los establecimientos educativos, con impacto en los aprendizajes y en las demandas de una sociedad pacífica.

Los diferentes estudios que se han realizado en América Latina y Europa acerca de la convivencia y violencia escolar demuestran la importancia de estudiar y tratar este tema tan relevante para los niños y niñas partícipes de una nueva generación del siglo XXI. Los establecimientos educativos se convierten en un hogar fundamental para la formación de los estudiantes, ya que éstos pasan la mayoría de tiempo allí. Dicha formación, ha de ser desde una perspectiva de la no-violencia y así poder llevar una resolución pacífica de conflictos, orientando al educando a buscar e implementar estrategias en pro del cambio.

Para disminuir los altos índices de violencia y la falta de comunicación que persiste en la relación de alumnos, docentes y comunidad, es fundamental establecer vínculos afectivos, éticos y valóricos; que incentiven al respeto y a la aceptación propia y hacia sus pares, para así fomentar una comunidad consiente de la realidad en la que se está inmersa.

Conviene subrayar que la formación ciudadana no se da sólo en las instituciones educativas, ya que es un proceso mancomunado entre directivos, maestros, padres de familia y comunidad en general. Las diversas estrategias y metodologías que se puedan llevar a cabo la han de saber todas las entidades para lograr un avance significativo en la formación de los niños y niñas. No obstante, los maestros cumplen una función de gran importancia y compromiso, debido a que se necesita un grupo de trabajo comprometido; actualizados en el campo pedagógico, en su disciplina, capaces de establecer una nueva relación pedagógica, participativa, de confianza y responsabilidad.

⁴ López, Verónica. Apuntes Educación y Desarrollo post-2015. Convivencia escolar (pp.1) Universidad Pontificia Católica de Valparaíso, Oficina de Santiago Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

Por otra parte, la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que se realizan en el aula es un factor importante para determinar las problemáticas de los estudiantes que permitieron buscar y emplear nuevas estrategias para mejorar la convivencia escolar.

La convivencia escolar y competencias ciudadanas no son marginadas de los demás campos del conocimiento, por el contrario, se ha de buscar una interdisciplinariedad con las asignaturas y áreas del curriculum de la institución. Es por ello, que esta investigación integra la convivencia escolar y competencias ciudadanas en el área de Lenguaje a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La clase de Lenguaje es fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas porque trabaja un elemento de gran relevancia para las relaciones interpersonales: la comunicación. Expresar nuestras ideas, nuestros sentimientos, entrar en contacto con otras personas y otras culturas, integrarnos en nuestra sociedad, tener la posibilidad de conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás, descubrir nuevas ideas y conocimientos, o ser una persona y ciudadano mejor, son posibilidades que tenemos gracias al lenguaje. En efecto, el lenguaje nos permite “comunicarnos, apropiarnos del mundo y aprender cada vez más”.⁵

De este modo, el lenguaje verbal y no verbal, permite comunicarnos ante un número de situaciones sociales que están inmersos los mensajes que se transmiten a través de las imágenes, los símbolos, los objetos, ya sea para expresar o entender algo que se dice. Ser asertivos en la comunicación juega un papel importante en la convivencia escolar. Saber expresarse con el cuerpo y las palabras de forma respetuosa, tolerante y empática, es fundamental para ser asertivos en la interrelación humana.

De manera semejante, las TIC permiten que los estudiantes desarrollen productos diversos como textos, dibujos, presentaciones, infografías, entre otros, mediante los cuales expresan sus ideas y lo que comprenden acerca de distintos temas. Además de lo anterior, las TIC estimulan a los estudiantes a expresar y publicar sus propias ideas, y no sólo a ser receptores sino productores de información y conocimientos.

⁵ Ministerio de Educación Nacional (2003). La Revolución Educativa: Estándares básicos de matemáticas y lenguaje educación básica y media. Bogotá: MEN, p. 194.

En un ambiente de aprendizaje que incorpore las TIC y pretenda formar para la ciudadanía se promueve el aprendizaje activo e independiente y al mismo tiempo el aprendizaje en colaboración. El acceso a información y comunicación permite a los estudiantes tomar conciencia de que no están aislados del mundo, de que hacen parte de un contexto global y pueden tener acceso a él. Por otra parte, fomenta en ellos la comprensión de las particularidades de su entorno, sus similitudes y diferencias con otros entornos, y el valor de las diferentes culturas.⁶

La presente investigación hizo partícipe a los estudiantes del grado noveno y de la misma manera involucró a los directivos de la institución, los profesores y padres de familia, ya que cada uno de ellos cumple un papel importante en el proceso de formación en convivencia escolar y ciudadanía desde las competencias ciudadanas. Así mismo, se observó que la comunidad educativa del Instituto Francisco Serrano Muñoz transformó su saber frente a la formación de competencias ciudadanas, dándole la importancia que merece el educar ciudadanos cívicos que convivan de forma pacífica en las aulas de clase y entorno escolar.

Esta investigación fue importante dado que la evolución socio-cultural humana exige la capacidad de respeto y tolerancia entre pares, es decir, dentro de un punto de vista amplio. Es por ello, que el Instituto Francisco Serrano Muñoz está abriendo espacios de cambio necesarios para incentivar el respeto de sus estudiantes específicamente en el grado noveno, con el fin de permitir un favorable desarrollo personal e institucional.

Por otro parte, la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que se realizan en el aula y las metodologías implementadas por los docentes, son un factor fundamental para identificar las problemáticas personales y sociales de los estudiantes, lo cual permite proponer estrategias adecuadas para mejorar la convivencia escolar.

Este trabajo de investigación tuvo como finalidad comprender la realidad cultural y social de la institución educativa, partiendo que en el colegio no se contaban con estrategias que permitieran abordar problemáticas de convivencia escolar, se logró observar, analizar, planear y ejecutar diversas actividades para llegar a la meta establecida

⁶ *Ibíd.*, p. 180.

2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desglosa las bases de la presente investigación. Para llevar a cabo este proyecto se hizo pertinente conocer los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y regional o local; el marco conceptual y legal, los cuales son fundamentales para dar sustento sólido y credibilidad a la propuesta realizada.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Investigaciones internacionales. El primer antecedente encontrado se llama “La educación para el desarrollo: conceptualización y estudio de su práctica en la comunidad foral de Navarra”⁷, cuyo autor es Sarah Carrica Ochoa publicado en junio del 2015 en Pamplona. El principal objetivo de esta investigación es formar ciudadanía en la educación para el desarrollo (EpD) y se cuestiona ¿Qué significa ser un buen ciudadano? A lo cual, se vislumbra un compendio de objetivos a lograr con el educando desde el punto de vista educativo integrando cuatro grandes aspectos: sensibilizar, formar, concienciar y llevar a la acción.

El proceso educativo de la EpD es un proceso gradual tanto desde el punto de vista de la enseñanza como del aprendizaje. Habría que decir también que, desde el nivel ontológico y epistemológico, el presente estudio se encuentra dentro del paradigma cualitativo interpretativo. Y en la concreción a este paradigma, a nivel metodológico se hace uso de métodos tanto cualitativos como cuantitativos.

En esta investigación se tuvo como resultado que los docentes muestran un debate entre la motivación y la formación. Por otro lado, en términos generales el alumnado no conoce ni

⁷ CARRICA, Sarah, La educación para el desarrollo: conceptualización y estudio de su práctica en la comunidad foral de Navarra, Universidad de Navarra, Pamplona, 2015. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/41267/1/Tesis%20Doctoral%20Sarah%20Carrica-Ochoa.pdf>.

sabe explicar los conceptos por los que se pregunta, relacionados con la EpD; de modo que se considera necesaria la educación en estos temas relacionados con la EpD por dos motivos. En primer lugar, por ser imprescindibles para una comprensión del mundo más crítico y certero, y, en segundo lugar, por la profesión que finalizados sus estudios ejercerán: la de maestros que formarán a las futuras generaciones.

La siguiente investigación encontrada es “El material didáctico expuesto en clase como instrumento de Educación para la paz”⁸ donde su autora Martha Esthela Gómez Collado en el 2014 en el Estado de México, propuso como objetivo el análisis holístico, integral y vivencial de la Educación para la paz a través de la aplicación de una encuesta para conocer la percepción y opinión de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre la utilización de material didáctico en la exposición de clases. Ello nos conduce a la siguiente: ¿Cuáles son los materiales didácticos más utilizados por los profesores en la exposición de sus clases y cuyo contenido se base en la Educación para la paz?

El procedimiento que se plantea responde al método descriptivo, ya que busca medir o evaluar diferentes variables o características por las cuales los estudiantes de la Facultad opinaron sobre los materiales didácticos que emplean los docentes en la exposición de clases. Así mismo, utilizó un enfoque cuantitativo que permite la complementación de datos y análisis.

Como resultados obtenidos respecto de la función que cumplen los materiales didácticos, el 33.2% comentan que fortalecen el aprendizaje, destacando que 26.6% opinan que cumplen con todas las funciones de fortalecer el aprendizaje, ejercitar las habilidades y proporcionar información y que son entornos de creatividad y expresión, el 16.2% dicen que ejercitan habilidades y 12.9% proporcionan información, el 8.6% afirman que los entornos de creatividad y expresión y solo 2.5% refiere que no cumplen ninguna función. Por otro lado, el 52.6% de los estudiantes consideran que la frecuencia con la que usan los profesores el material didáctico convencional referente al pizarrón tradicional o digital, apuntes y

⁸ GÓMES, Martha, El material didáctico expuesto en clase como instrumento de Educación para la paz, Revista de paz y conflictos, Estado de México, Editorial Universidad de Granada, 2014. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/1535/2633>.

dictados, lo hacen en la mayoría de las ocasiones de manera oral, emplean mapas mentales y carteles, el 29.4% de ellos sostiene que en todas las sesiones destinan este material para la impartición de clases, mientras que el 18% restante considera que solamente en algunas ocasiones sus maestros emplean estas técnicas de aprendizaje.

Otro antecedente internacional encontrado se llama " La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México"⁹ realizado por Martha Esthela Gómez Collado. Publicado en la revista de paz y conflictos en México en el año 2010.

Dicho brevemente, el contenido de la investigación se divide en varios capítulos que abordan el marco teórico-conceptual sobre los Estudios para la Paz, la Educación para la Paz, la Educación en valores, la Teoría de Conflictos y la violencia. En una segunda parte, se habla de los Programas de Tutoría Académica, específicamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM y la última parte será referente al Plan de Intervención, es decir, diseñar, aplicar y evaluar este Plan de Acción Tutorial que se tiene planeado realizarlo en el año 2010.

El siguiente antecedente es titulado "La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo"¹⁰ cuyos autores son Yolanda Lira y Héctor Archivaldo Vela Álvarez publicado en el 2014 en el Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR- Durango; se definió el objeto de estudio como "las acciones educativas para una cultura pacifista", y el campo de acción incluyó la educación para la paz, los derechos humanos y la inteligencia emocional.

La investigación se adscribió metodológicamente al paradigma socio-crítico participativo. Se trabajó con 36 docentes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (dgeti) de Durango, del Instituto Tecnológico de Durango y del Instituto Politécnico Nacional.

⁹ GÓMES, Martha, La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, Editorial Universidad de Granada, 2010. Disponible en: http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/446/503#_edn1.

¹⁰ Y. Lira, H. A. Vela Álvarez, La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo, Aleph, Innovación Educativa, ISSN: 1665-2673 vol. 14, número 64, 2014. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a10.pdf>.

Por medio de seis instrumentos se reveló el estado actual de la competencia docente en cuanto a la educación para la paz.

Por último, fue encontrada una investigación llamada “Teoría crítica de la educación. Una alternativa educativa para una sociedad en crisis”¹¹ elaborada por Lorente Gimeno, Madrid, UNED, 1995, en la cual la autora presenta su obra distribuida en tres partes bien diferenciadas: «la teoría crítica de la sociedad», «la teoría crítica de la sociedad y la institución escolar», y una tercera titulada «De la teoría crítica de la sociedad a la teoría crítica de la educación». El análisis de Gimeno Lorente ha de resultar esclarecedor, por su profundidad y transparencia, de forma muy especial en el panorama semidesolador que encontramos en España respecto a esta temática. Estamos ante un estudio pionero que va a salvar en parte la ausencia de reflexiones originales «made in Spain», en un contexto donde lo que se continúa llevando casi siempre (y en el mejor de los casos) son las traducciones de procedencia anglosajona... Este importante trabajo de Paz Gimeno debe significar para el lector, sin ninguna duda, una reflexión permanente sobre la tolerancia y el papel de la educación, sirviéndose de las claves históricas y de presente que tan certeramente ha logrado construir.

2.1.2 Investigaciones Nacionales. En este nivel se menciona algunas investigaciones y artículos realizados en Colombia.

En primer lugar, se encontró el proyecto llamado “El juego de rol: aportes de la educación universitaria a la cultura de la paz”¹² en la ciudad de Bogotá por Liliam Palomeque Forero. El objetivo principal del presente trabajo fue analizar la aceptación de un juego de rol diseñado como estrategia de aula para discutir un tema socio científico en un curso universitario de química general.

¹¹ GIMENO LORENTE, Paz: Teoría crítica de la educación. Una alternativa educativa para una sociedad en crisis. Madrid, UNED, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995, 863 pp. Disponible en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/10588/11000.

¹² Palomeque, L. El juego de rol: aportes de la educación universitaria a la cultura de la paz. Revista Mutis 6(1), 64-72, doi, 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21789/22561498.1113>.

En cuanto a la metodología se recomendaron lecturas sobre el tema “cultivos genéticamente modificados”, tomando como base artículos de divulgación científica que presentaban la información desde varios puntos de vista y que contenían cifras y datos sobre la situación del tema en Colombia. Los estudiantes hicieron las lecturas previamente. Al iniciar la sesión, participaron en un sorteo para formar grupos de 5 personas. El problema planteado fue: ¿qué piensa de los cultivos transgénicos? Cada una de las personas del grupo asumió un rol específico, asignado aleatoriamente.

Los roles fueron: a) periodista; b) consumidor; c) productor de semillas para cultivos transgénicos; d) agente de control gubernamental, y e) campesino/indígena. Para evaluar la actividad los estudiantes respondieron una encuesta de opinión sobre la actividad en la que se examinaban las experiencias vividas durante el juego y la opinión que les merecían. Las respuestas dejan ver que el juego fue bien acogido. No generó especial angustia, confusión o incomodidad. Al parecer, según lo observado en el aula y según las respuestas dadas, la actividad generó interés y satisfacción.

En segundo lugar, se halló el proyecto titulado “El plan de nivelación académica Talentos, una respuesta institucional de educación para la paz”¹³ realizado por Rafael Vergara Varela, María Eugenia Rodríguez Vásquez en la ciudad de Bogotá. El plan Talentos como impulsor de educación para la paz tiende a plantear los principios de esta y promueve así el cultivo de los valores, tales como: la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones; el educar en el diálogo y la argumentación racional, en la tolerancia y diversidad, y en la resolución de conflictos; en el desarrollo del pensamiento crítico y en el aprender a vivir con los demás.

El plan Talentos tuvo una duración de tres cohortes y cada una trabajó en promedio alrededor de 32 semanas (un año académico universitario); mediante estas se consolidó como una buena opción para incidir en la nivelación académica, en comparación con la iniciativa privada, ya que sus costos por hora de nivelación fueron menores y su intensidad horaria fue tres veces superior.

¹³ Vergara Varela, Rafael; Rodríguez Vásquez, María Eugenia El plan de nivelación académica Talentos, una respuesta institucional de educación para la paz Hallazgos, vol. 11, núm. 22, 2014, pp. 403-417 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413834075020>.

En tercer lugar, se encuentra el antecedente nacional llamado “Aplicación de un programa de educación para la paz mediante la utilización de un software educativo, en estudiantes de básica del distrito de Santa Marta”¹⁴ cuyos autores son David Guete García, Abelardo Pineda Rodríguez, Elizabeht Zambrano Ojeda, en la ciudad de Santa Marta en el año 2011.

Los propósitos de esta investigación fueron: 1. Identificar las necesidades reales sentidas por estudiantes y docentes de primaria y secundaria en lo que atañe a la formación de competencias y conciencia ciudadana. 2. Elaborar un constructo teórico que contribuya a mejorar el deber ser del área de Ética y valores humanos y su metodología de enseñanza y aprendizaje. 3. El diseño de un software en su primera fase que estimule y amenice las didácticas y técnicas para una formación eficiente y eficaz que consolide una conciencia ciudadana en los estudiantes y los impulse a la práctica de competencias ciudadanas para la paz y la democracia. Por otro lado, la investigación enmarcada en el paradigma cualitativo usa varias de sus tradiciones: descriptiva, hermenéutica, fenomenológica y etnográfica con aprovechamiento de la estadística descriptiva.

Como razones se arguye que ella permite un ambiente natural in situ; la recolección de los datos, mayormente verbal, genera sinceridad y colaboración; enfatiza tanto los procesos como los resultados; el análisis se torna inductivo y propicio para categorizar y formular hipótesis; desde lo fenomenológico y etnográfico escudriña en la conciencia de cada una de las personas tomadas como muestra, e infiere la solidez de su formación en conciencia ciudadana según sus pensamientos, emociones y actitudes.

En cuarto lugar, se encuentra el antecedente “La Educación para los Derechos Humanos y la paz”¹⁵ realizado por Roberto Figueroa Molina en Septiembre del 2002. Este trabajo muestra cómo los principales fundamentales de la educación guardan una relación íntima con los derechos humanos. Ambos mantienen una relación directa con la vida misma, la vida del individuo y la vida del pueblo. La educación, los derechos humanos

¹⁴ GUETE David, PINEDA Abelardo, ZAMBRANO Elizabeth, Aplicación de un programa de educación para la paz mediante la utilización de un software educativo, en estudiantes de básica del distrito de Santa Marta, Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Educación, Colombia, 2011. Disponible en: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/16/13>

¹⁵ FIGUEROA, Roberto, La Educación para los Derechos Humanos y la paz, Revista de la Facultad de Educación, Colombia, Praxis septiembre de 2002. Disponible en: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/527/497>.

y la paz en los actuales momentos son para Colombia un problema de sobrevivencia, de racionalidad de vida, de libertad para el desarrollo y la convivencia.

En quinto lugar, se presenta el artículo “Acceso y permanencia en el Sistema Educativo Colombiano: Una garantía para la paz y la democracia”¹⁶ realizado por Yolanda Contreras Bello en el 2014, el cual pretende analizar el derecho a la educación desde la perspectiva del acceso y permanencia en el sistema educativo, considerados elementos que garantizan los fines de la educación como servicio público que cumple una función social en el marco del Estado Social de Derecho. La reflexión parte de la comprensión y sentido de la educación en nuestro país; el acceso y permanencia en el sistema educativo como dos elementos, que más allá de constituirse como garantía del derecho a la educación en relación con la prestación del servicio educativo, se constituyen en factores que potencian en los niños, niñas y adolescentes un conjunto de valores culturales, políticos y sociales que se relacionan con una cultura para la paz; para finalmente, establecer un concepto de ciudadanía sobre la base de los fines de la educación.

Por último, se presenta el artículo llamado “La educación como una garantía de no repetición en tiempos de negociación de la paz”¹⁷ cuya autora es Diana Granados Soler en el Norte del Cauca año 2015. El interés central de este artículo es revisar la relación entre la educación y la paz, desde la perspectiva de las garantías de no repetición para la terminación del conflicto armado en Colombia. Considerando la importancia de la educación como una medida central para la no repetición de las violencias, se presenta un análisis de las recomendaciones en el ámbito educativo de los informes de las comisiones de la verdad en tres países latinoamericanos. Este aspecto ha sido considerado de manera deficiente en la política educativa del Plan Nacional de Desarrollo: “Todos por un nuevo país”.

¹⁶ CONTRERAS, Yolanda, Acceso y permanencia en el Sistema Educativo Colombiano: Una garantía para la paz y la democracia, Colombia, Revista Logos, Ciencia y Tecnología, 2014. Disponible en: <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/111/108>.

¹⁷ Granados, Diana. 2016. “La educación como una garantía de no repetición en tiempos de negociación de la paz”. Trabajo Social 18: 57-74. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2015. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/58571/56281>.

2.1.3 Investigaciones Locales: A continuación, se presentan tres investigaciones realizadas en el departamento de Santander, las cuales pertenecen a trabajos de grado elaborados por estudiantes de la Universidad Industrial de Santander.

En un primer estudio realizado en la Universidad Industrial de Santander, por Katherine González Mantilla y Andrea Teresa Rodríguez Guao, en el año 2015, titulado “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela”¹⁸, estudiaron la importancia de conocer el ambiente de respeto, tolerancia, amistad, basado en las competencias ciudadanas. Este estudio se basó en el paradigma cualitativo y se realizó como un estudio que permitió reunir un profundo conocimiento sobre el comportamiento y la caracterización del matoneo en los estudiantes del grado 7-5, de la ya mencionada institución.

El diseño metodológico utilizado fue el de investigación-acción, ya que el investigador no solo se concentró en describir la realidad por medio de variables y valoraciones que no aportan ni dan solución al problema o situación detectada. Los resultados de esta propuesta apuntaron a disminuir los índices de agresión dentro de los estudiantes de dicha institución; no solamente bajar una cifra estadística sino potenciar en los estudiantes la reflexión en torno a los hechos registrados.

En segundo lugar, el estudio regional también realizado en la Universidad Industrial de Santander, en el año 2015, por Katherine Andrea Parada Barrios y Laura Juliana Sanmiguel Muñoz, llamada “Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en un institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar”¹⁹, se llevó a cabo con los estudiantes del grado 7-3 del Instituto Politécnico de Bucaramanga, con el fin de desarrollar competencias ciudadanas para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación para la convivencia escolar; además con esta investigación se

¹⁸ González y Rodríguez. (2015). “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela” Bucaramanga.

¹⁹ Parada y Sanmiguel. (2015). “Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar”. Bucaramanga.

pretendió obtener resultados positivos y cambios dentro del comportamiento de los estudiantes, particularmente en la formación para la convivencia escolar.

El enfoque metodológico que se usó en esta investigación fue el enfoque cualitativo en el que se empleó las técnicas de recolección de información, muestreo y plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

En esta se utilizó el paradigma cualitativo, el cual permite observar al individuo y explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. Por otra parte, se trabajó con el diseño de investigación-acción, que permitió dialogar, y estuvo enfocado a la transformación de una falencia educativa.

Los resultados que arrojó fueron convenientes para expresar que los docentes tienen conocimiento de esta problemática y los tipos de agresiones que se evidencian en la institución; a su vez son conscientes del problema que presentan los estudiantes al momento de no desarrollar a menudo una buena convivencia escolar. En cuanto a los estudiantes se evidenció que tienen una distinción acerca del término y la problemática de acoso escolar que se presenta en la institución, conocen algunas causas y consecuencias que generan estos conflictos dentro y fuera de las aulas; gracias a talleres, charlas, conferencias y actividades que ha desarrollado la institución.

Finalmente, se presenta la investigación de Salvador Díaz Amado, en el año 2007 en la Universidad Industrial de Santander titulado “Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas”²⁰, cuyo objetivo general es construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos entre estudiantes por las vías no violentas en el centro educativo “La Plazuela” del municipio de Zapatoca Santander.

El tipo de investigación que se llevó a cabo en este proyecto fue de carácter cualitativo pues buscó conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían a las personas estudiadas. Por otra parte, implementó

²⁰ DÍAZ, Salvador. (2007). “Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas”. Bucaramanga.

el método de investigación acción participativa, el cual trató de comprender lo que acontece en un establecimiento específico, en su propio medio y en su actividad cotidiana.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para la construcción del marco conceptual se trabajó sobre las siguientes categorías: Educación para la ciudadanía y convivencia escolar, competencias ciudadanas, Rol del lenguaje y las TIC para la convivencia escolar, acoso escolar, estos conceptos explicados a continuación son solo algunas definiciones tomadas de diferentes autores que se refieren al tema.

2.2.1 Acoso escolar. El acto de acoso o intimidación se caracteriza por ser un comportamiento agresivo, repetitivo, metódico y sistemático, que se produce durante un período de tiempo prolongado. El objetivo del acoso es intimidar, tiranizar, aislar, amenazar, insultar, amedrentar, someter emocional e intelectualmente a la víctima, es decir, controlarla a través del pensamiento y /o la acción y satisfacer su necesidad de controlar, dominar, agredir, y destruir a los demás.²¹

El agresor hunde y machaca la personalidad y la autoestima de la víctima. En la mayoría de los casos existe un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Este desequilibrio puede ser real o ser una percepción subjetiva por parte de la víctima. La víctima generalmente sufre en silencio y en soledad, no habla del problema, por miedo a la venganza, por vergüenza, por no saber a dónde o a quién acudir, por ello, es importante que el centro tenga programas y planes de actuación para casos de acoso escolar y, dentro de estos programas o planes, como medida primordial y obligatoria, tenga tutorías en las aulas donde se les explique a los alumnos y alumnas qué es un acoso escolar, cómo se deben plantar ante él, qué recursos de denuncias tienen, qué medidas de protección y,

²¹ M^a del Mar Merayo, Guía para padres y madres Acoso Escolar, confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos, Madrid, CEAPA, 2013. Disponible en: <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia%20acoso%20escolar%20CEAPA.pdf>

sobre todo, deben aprender conductas y comportamientos positivos y solidarios a través de los cuales compartir en vez de desarrollar el valor de la competitividad.²²

El maltrato escolar entre los estudiantes es un problema que no es novedoso para los centros educativos puesto que conocen su existencia desde hace mucho tiempo, sin embargo, solo en los últimos años se está reconociendo su importancia. Hablamos de un fenómeno específico de la violencia escolar que afecta a escuelas en todo el mundo dado que no entiende de fronteras ni físicas ni políticas.²³

Por otra parte se presentan tres actores que se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores.²⁴

Las víctimas. Según Dan Olweus, hay distintos tipos de víctimas. “Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos de ellos pueden ser hiperactivos”.

Los agresores o acosadores. Dan Olweus descubre la existencia de varios tipos de agresores: los “típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás” (Olweus, 1998, pp. 52-54).

²² *Ibíd.*, p. 8.

²³ Voor, (2000), Solberg & Olweus, (2003), Díaz-Aguado M. (2006), (DeBarbieux, 2003). “Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media”. (2012). México.

²⁴ Castillo-Pulido, Luis Evelio El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, 2011, pp. 415-428 Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Puede decirse que los acosadores utilizan distintas formas como los apodos, mofas, insultos y habladurías, que generan intimidación, exclusión y en ocasiones serios problemas psicológicos y sociales que provocan dificultades en la convivencia y en la adaptación social. Puede afirmarse entonces que “se produce la situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso”.

Los espectadores. Sobre los espectadores, Dan Olweus indica que a los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina “agresores pasivos, seguidores o secuaces”. Lo anterior interroga de manera imperativa a las investigaciones realizadas que han puesto su mayor énfasis en los agresores y las víctimas, y han dejado de lado a este actor que no en todos los casos puede ser tildado de “cómplice”, dado que de la pasividad no se puede inferir una actitud de apoyo al agresor. Cabe entonces preguntarse qué sentido les otorgan estos estudiantes tanto a la agresión como a su papel y a la actitud de las víctimas.

Así, pues, como Dan Olweus lo señala, una conducta de persecución física y psicológica es considerada como característica importante del acoso escolar. Indica este autor que el acoso se puede entender como una agresión directa e indirecta a la víctima; “es indirecto cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directo cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima”.

Siguiendo a Catherine Blaya, los diferentes tipos de acoso “pueden ser considerados como factores de degradación del clima y de la calidad de las relaciones interpersonales, en cuanto no solo afecta psicológicamente de forma seria a los individuos, sino que estos, al sentirse mucho más vulnerables en todos los aspectos, incluyen un factor social de riesgo al clima de las relaciones en la escuela”.

2.2.2 Educación para la ciudadanía y convivencia escolar. Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera

constructiva en la sociedad democrática. Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respetando y valorando la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.²⁵

Sin embargo, vale la pena aclarar que “las instituciones educativas no son los únicos espacios apropiados para la formación de las competencias ciudadanas. Esta formación puede y debería ocurrir también en la familia, a través de los medios de comunicación y en otros espacios de socialización. Sin embargo, las escuelas son lugares privilegiados porque, entre otras razones, son pequeñas sociedades en las que los estudiantes pueden poner en práctica las competencias ciudadanas que estén aprendiendo” y de esta manera empezar a educar en y para la ciudadanía, que como ya mencioné anteriormente es tarea no solo de los docentes, sino de la familia y la sociedad, educar a un niño, niña o joven en ciudadanía, empezando por formar en competencias ciudadanas, para aprender a convivir con los demás y solucionar problemas.²⁶

“La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en

²⁵ Ministerio de Educación Nacional (2004). Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Serie Guías N°. 6. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

²⁶ Chaux, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? [En línea, tomado de la revista semana]. Colombia, 2004. Disponible en internet: disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>, cuarto párrafo bajando.

comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.”²⁷

Chaux presenta los tipos de competencias ciudadanas que permiten a una persona saber defender sus derechos y valorar los derechos de los demás. Estas competencias son *emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras*. La primera son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y la de los demás. La segunda son capacidades para realizar diversos procesos mentales. La tercera son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestro punto de vista, pasiones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Y la cuarta son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas.²⁸

2.2.3. Rol del área de lengua y las TIC para la convivencia escolar. Reconocer la íntima relación que existe entre el lenguaje y la interacción implica que los docentes pueden identificar estrategias para contribuir a que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras. La clase de lenguaje es fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas porque trabaja un elemento de gran relevancia para las relaciones interpersonales: la comunicación. Expresar nuestras ideas, nuestros sentimientos, entrar en contacto con otras personas y otras culturas, integrarnos en nuestra sociedad, tener la posibilidad de conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás, descubrir nuevas ideas y conocimientos, o ser una persona y ciudadano mejor son las posibilidades que tenemos gracias al lenguaje. En efecto, el lenguaje nos permite “comunicarnos, apropiarnos del mundo y aprender cada vez más”. Por este motivo, la comunicación puede entenderse como un proceso que permite la

²⁷ Ministerio de Educación Nacional. (2004). “Formar para la ciudadanía, ¡Sí es posible! Pág. 12. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

²⁸ Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas/ compiladores, Chaux Enrique, Lleras Juanita, Velásquez Ana María. – Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes, 2004.

consolidación de las relaciones interpersonales y sociales, a través de sus contenidos tácitos y explícitos. De este modo, la forma en que nos enfrentamos diariamente a un gran número de situaciones sociales se encuentra mediada, en gran parte, por los vocabularios que dominamos, por nuestras habilidades verbales y no verbales en la conversación y por la capacidad para “leer” los mensajes que los otros, la sociedad y la cultura nos transmiten a través de los objetos, las imágenes, los símbolos y las diferentes expresiones artísticas.

29

Por otro lado, las TIC facilitan el acceso a información y a entidades gubernamentales o no para defender sus derechos, proponer alternativas y en general tener un mejor ejercicio de la ciudadanía. En un ambiente que incorpore las TIC y pretenda formar para la ciudadanía se promueve el aprendizaje activo e independiente y al mismo tiempo el aprendizaje en colaboración. Los estudiantes desarrollan su propio trabajo en clase, con mayor grado de autonomía, con el fin de construir algún producto, pero requieren de la ayuda, cooperación y colaboración de sus compañeros para llevarlos a cabo, para mejorarlos o para que se haga uso de ellos.³⁰

De esta manera en el ambiente de aprendizaje se hace evidente que el profesor no es la única fuente de información y conocimientos a la que puede tener acceso el estudiante. Las TIC permiten tener una relación más directa e inmediata entre el estudiante y el conocimiento.³¹

Las características mencionadas justifican que se trabajen las competencias ciudadanas porque:³²

- El desarrollo de productos para expresar ideas y opiniones facilita el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.
- Hay múltiples conocimientos que se relacionan con el manejo ético de las TIC y que los estudiantes deben comprender para poderlos llevar a la acción.

²⁹ Ministerio de Educación Nacional (2003). La Revolución Educativa: Estándares básicos de matemáticas y de lenguaje educación básica y media. Bogotá: MEN.

³⁰ *Ibíd.*, p. 180.

³¹ *Ibíd.*, p. 181

³² *Ibíd.*, p. 181-182.

- El acceso a información sobre problemas sociales del país puede ser aprovechado para desarrollar la empatía.
- Las situaciones conflictivas que normalmente se presentan en el trabajo en grupo pueden ser aprovechadas para trabajar competencias ciudadanas.

2.3 MARCO LEGAL

En este apartado se presentan los documentos legales que dan un soporte para el desarrollo de la investigación. Entre ellos la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación de 1994, ley de infancia y adolescencia, la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, y de igual manera, los estándares básicos de competencias ciudadanas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Cabe aclarar que la constitución política de Colombia, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia, para que exista bienestar y podamos vivir en paz. Estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un país mejor. Como ejemplos de esos derechos están algunos muy importantes para los niños: el derecho a la vida, la salud, la educación, la cultura, el cuidado, el amor, entre muchos otros más.

Ahora bien, tenemos que decir que de la misma forma como la Constitución brinda estos derechos, también establece ciertos deberes y obligaciones que debemos cumplir. Algunas de esas obligaciones son, por ejemplo: respetar los derechos ajenos, participar en la vida política del país, proteger los recursos naturales y culturales, colaborar con la justicia y por supuesto ayudar con el mantenimiento de la paz.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN-115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994. Esta Ley se fundamenta, acerca de la educación, como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, por lo tanto, la presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

La Ley 115 da cumplimiento, entre otros aspectos, al artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. (2004). Enrique Chaux en los estándares de competencias ciudadanas plantea lo posible que es el desafío de formar para la ciudadanía, puesto que así como es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes o para resolver 41 problemas matemáticos, podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía y la institución educativa es un escenario privilegiado para esto, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos.

Sin embargo, la formación ciudadana no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se da de forma espontánea e irreflexiva.

La presente investigación parte de considerar la formación ciudadana como un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros, implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución.

Chaux plantea además que las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.

LEY 1098 DE 2006 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Este código de infancia y adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Este código en el Artículo 2. Plantea el objeto de éste, el cual es establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, e igualmente garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

LEY 1620 DEL 13 DE MARZO DE 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en su Artículo 1° expone contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos

Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Esta ley tiene como objeto crear el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos se pretenden cumplir a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, por parte de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Así mismo el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, establece como herramientas de dicho Sistema; el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención, para esto se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar e igualmente los protocolos para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; por lo tanto en este decreto se reglamenta en el Artículo 1° del título 1, las herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los Manuales de Convivencia de los Establecimientos Educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

3. METODOLOGÍA

Este capítulo presenta las características del enfoque metodológico cualitativo y el diseño metodológico. De la misma manera explica de manera explícita las técnicas e instrumentos de recolección de información, muestreo y el plan para la recolección procesamiento y análisis de la recolección, que se aplicó en esta investigación.

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Esta investigación se sustenta desde un estudio con enfoque cualitativo. En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Taylor, S.J. y Bogdan R.³³ sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:³⁴

1. La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores:
 - Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
 - Siguen un diseño de investigación flexible
 - Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados

2. Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística:

³³ TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1986) "Introducción: ir hacia la gente", en Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México, Paidós, páginas 15-27.

³⁴ Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>.

- Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo
 - Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.
3. Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio:
- Interactúan con los informantes de un modo natural. Aunque no pueden eliminar su influencia en las personas que estudian, tratan de controlarla y reducirla al mínimo. En la observación tratan de no interferir en la estructura; en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.
4. El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas:
- Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante.
5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones:
- Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido.
6. Todas las perspectivas son valiosas:
- No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

7. Los métodos cualitativos son humanistas:

- Los métodos con los que se estudia a las personas influyen en cómo se las ve. Si reducimos las palabras y los actos a ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano. El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...

8. Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación:

- Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándoles hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo, no filtrado por 9 conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.
- Subrayan la validez, frente a los cuantitativos que hacen hincapié en la confiabilidad y reproductividad de la investigación. El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra. No obstante, al pretender producir estudios válidos del mundo real no es posible lograr una confiabilidad perfecta.

9. Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio:

- Todos los contextos y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido que entre cualquier escenario o grupo de personas se pueden encontrar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos por cuanto que en cada escenario o a través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto.

10. La investigación cualitativa es un arte:

- La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica. Por otra parte, Smith, M.L. recoge como criterios definitorios de la investigación cualitativa los siguientes:
 - Es un proceso empírico (no una mera especulación, interpretación o reflexión del investigador)
 - Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto. Por lo que:
 - Busca conocer procesos subjetivos [La investigación cualitativa pretende acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor, Erickson, 1986]
 - Muestra gran sensibilidad al contexto:
 - ✚ Los datos se interpretan desde un contexto -no generalizaciones-
 - ✚ Estudia la forma en que los procesos se desenvuelven en tales contextos
 - ✚ Relaciona lo que quiere estudiar con los contextos que le influyen como fenómeno
 - ✚ Al estudiar el hecho en su escena, entiende el hecho de forma compleja de manera que no se puede anticipar lo suficiente como para seleccionar uno o varios significados para elaborar un constructo operativizable de manera uniforme, por lo que hace poco énfasis en los protocolos estandarizados de investigación.
 - ✚ El método, no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza.

Con base en lo anterior, se puede expresar que trabajar con el enfoque cualitativo permitió la comunicación y trato directo con las personas que estudian, adquiriendo así un punto de

vista interno, lo cual conlleva a estudiar el quehacer cotidiano de la convivencia escolar, indagando lo que los actores dicen, piensan, sienten o hacen, sus formas de vivir, las costumbres y la cultura en la que se encuentran inmersos. De esta manera, se proponen alternativas de solución que transforman la realidad social de los investigados.

A propósito de validez y confiabilidad de la técnica, la triangulación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación. En el estudio de un fenómeno singular, existen distintos tipos de triangulación. Esta investigación trabajó con la triangulación de datos, la cual se refiere a la confrontación de diferentes fuentes de datos, en los estudios y se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes, la triangulación teórica, que depende de las interpretaciones que se les den a las proposiciones teóricas, determinación de relaciones empíricas y finalmente seleccionar las mejores interpretaciones, para así mismo reformular las teorías. Esta técnica permite garantizar la independencia de los datos respecto del investigador.

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Por su carácter social, el presente trabajo se direccionó desde una perspectiva de Investigación Acción (IA), la cual permite resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales.

Según Stringer³⁵ las tres fases esenciales de los diseños investigación- acción son: Observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemas e implementar mejoras), las cuales se dan de una manera cíclica una y otra vez, hasta que el problema es resuelto.

Por otro lado, J, McKernan, dice que “la investigación acción es un primer lugar, un estudio riguroso, sistemático por medio de procedimientos científicos y, segundo, tienen la titularidad crítico-reflexiva del proceso y los resultados”³⁶

³⁵ STRINGER, Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos, liber. v.13 n.13, 1999.

³⁶ MACKERNAN J, Investigación-acción y Currículum. Madrid: Editorial, Morata. 1999. P. 25.

En cuanto a la distintividad de la Investigación Acción en el Escenario Educativo se ha venido configurando fundamentalmente, como una metodología para el estudio de la realidad social, de hecho, su creador Kurt Lewin, la describía como una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social y con el fin de que ambos respondieran a los problemas sociales. Al respecto afirmó que “La comprensión de los fenómenos sociales y psicológicos implica la observación de las dinámicas de las fuerzas que están presentes e interactúan en un determinado contexto: si la realidad es un proceso de cambio en acto, la ciencia no debe congelarlo sino, estudiar las cosas cambiándolas y observando los efectos”.

Desde la perspectiva educativa, Suarez Pazos refiere que la Investigación acción es “una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como “indagadores” los implicados en la realidad investigada”.

La investigación-acción se presenta en este caso, no solo como un método de investigación, sino como una herramienta epistémica orientada hacia el cambio educativo. Por cuanto, se asume *una postura onto-epistémica del paradigma socio-crítico*, que parte del enfoque dialéctico, dinámico, interactivo, complejo de una realidad que no está dada, sino que está en permanente deconstrucción, construcción y reconstrucción por los actores sociales, en donde el docente investigador es sujeto activo en y de su propia práctica indagadora. A decir de Restrepo Gómez, Investigación Acción Educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica.

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso.

En resumen, a continuación, se presenta algunos de los aspectos que distinguen a la Investigación Acción en el contexto educativo: ³⁷

El objeto de estudio: explorar los actos educativos tal y como ocurre en los escenarios naturales dentro y fuera del aula (en la institución educativa en general); éstos pueden ser actos pedagógicos, administrativos, de gestión, de acción comunitaria, entre otros; se trata no solo de comprender una situación problemática en donde estén implicados los actores sociales educativos (docentes, estudiantes, representantes, entre otros), sino de implementar respuestas prácticas o acciones que permitan mejorar y modificar tal situación, y registrar y sistematizar toda la información posible que sobre el cambio se esté observando. No se trata de problemas teóricos, ni de cuestiones que sean de interés exclusivo para los académicos o expertos; puede haber coincidencia, pero es imprescindible que el objeto de la exploración sea un problema vivido como tal por los actores sociales.

Intencionalidad: La finalidad última de la investigación acción en la educación es mejorar la práctica, al tiempo que se mejora la comprensión que de ella se tiene y los contextos en los que se realiza³⁸. Es decir, al mejorar las acciones, las ideas y por ende los contextos, se constituye un marco idóneo que permite vincular entre la teoría y la práctica, la acción y la reflexión colaborativo entre los actores sociales implicados. El trabajo conjunto genera un espacio de diálogo en el que, mediante la reflexión, se pueda ir negociando y construyendo significados compartidos acerca del dinámico y complejo ser y hacer educativo.

Los actores sociales y los investigadores: Tal como refiere, Suárez Pazos (ob.cit.) los agentes, los que diseñan y realizan un proceso de investigación no son los investigadores profesionales, al menos no son sólo ellos. Las personas implicadas directamente en la

³⁷ Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>

³⁸ Wilfred Carr, Stephen Kemmis (1986); Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado, Martínez Roca, Barcelona. Cap. 5 pp. 140-166.

realidad objeto de estudio son también investigadores; los profesores son docentes, pero implica que ellos también son investigadores que exploran la realidad en que se desenvuelven profesionalmente. Queda atrás el docente “objeto” de estudio, ahora es el agente, el que decide y toma decisiones. En la investigación acción pueden participar los expertos (teóricos, investigadores, profesores de Universidad) como asesores o colaboradores, pero no son imprescindibles; sí lo son, en cambio, los implicados. Se habla también de “grupo” de investigación, es decir, la exploración como tarea colectiva, en la que pueden participar no solo los docentes, sino otros actores como padres, representantes, miembros de la comunidad, estudiantes, y otros personajes vinculados con la vida escolar de la institución, como representantes de otras instituciones públicas y privadas.

Los procedimientos: Se debe tener en cuenta que la investigación acción no es lo que habitualmente hace un profesor cuando reflexiona sobre lo que acontece en su trabajo; como investigación, se trata de tareas sistemáticas basadas en la recolección y análisis de evidencias producto de la experiencia vivida por los actores o protagonistas educativos que participan en el proceso de reflexión y de cambio. Siendo una metodología que se enmarca en el enfoque cualitativo se utilizan técnicas de recogida de información variada, procedente también de fuentes y perspectivas diversas y que ayuden a conocer mejor tanto la situación problema como los desplazamientos más significativos que están ocurriendo en las secuencias de acciones de modificación. Al respecto, pueden utilizarse diversidad de técnicas como los registros anecdóticos, notas de campo, observadores externos, registros en audio, video y fotográficos, descripciones ecológicas del comportamiento, entrevistas, cuestionarios, pruebas de rendimiento de los alumnos, técnicas sociométricas, pruebas documentales, diarios, relatos autobiográficos, escritos de ficción, estudio de casos, grupos focales de discusión, testimonios focalizados, círculos de reflexión, entre otros. Es importante, las técnicas utilizadas respondan a un proceso planificado e intencionado de las acciones a seguir, desde el punto de vista investigativo y desde la perspectiva formativa de quienes participan. Así mismo, hay que tener en cuenta que toda la información que se recoja sea paulatinamente sistematizada y analizada en categorías, que permitan según los momentos y/o fases del proceso evaluar la efectividad de las acciones implementadas y los cambios personales logrados por los participantes, a los fines de tomar decisiones

respecto a posibles ajustes; es por ello que la investigación acción se estructura en ciclos de investigación en espiral en la que la reflexión es la base para la acción.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

De acuerdo con Sampieri³⁹ “lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad: en las propias ‘formas de expresión de cada uno de ellos”. Por esto las técnicas de recolección de información sirven para obtener información necesaria de los participantes respecto a lo que opinan, sienten, saben o hayan experimentado, al respecto del tema a investigar.

Las técnicas e instrumentos que se emplearon fueron: la observación, la encuesta, la entrevista, talleres, triangulación.

3.3.1 La observación: Esta técnica se emplea para definir el problema de investigación, además es una estrategia adecuada para acceder al conocimiento a partir de la percepción que se tiene de los contextos físicos inmediatos y de las diferentes realidades sociales inmersas en estos contextos. Las observaciones varían según los procedimientos utilizados para registrar información, la duración de las observaciones, el enfoque de la observación, y el grado en el cual se involucra el investigador. Sin embargo, para que una investigación pueda ser catalogada como científica es necesario decidir QUÉ, CÓMO, CUÁNDO y DÓNDE, observar, es decir, ¿Qué debo observar?, ¿Cómo debo observar?, ¿Cuándo debo observar?, y ¿Dónde debo observar? Para tener claridad sobre el QUÉ observar, se requiere partir de la base del nivel de análisis, el determinarlo obedece a implicaciones de tipo conceptual, es decir, antes de la observación, el investigador debe tener claridad teórica y un marco referencial claro que le permita establecer sus categorías de observación y delimitar el objeto de ella.

³⁹ Sampieri, Hernández y Baptista. “Metodología de la investigación”, 2006, México

El tipo de observación es observación participante, la cual implica la compenetración del investigador en una variedad de actividades durante un extenso periodo de tiempo que le permita observar a los miembros en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión de esos comportamientos. El proceso de llevar a cabo este tipo de trabajo de campo implica ganar acceso en la comunidad, participando en tantas actividades como sea permitido por los miembros de la comunidad, aclarando los propios hallazgos a través de revisiones de los miembros, entrevistas formales y conversaciones informales, y manteniendo notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar el desarrollo de una narrativa que explique varios aspectos culturales al lector. La observación participante se usa como un soporte principal en el trabajo de campo en una variedad de disciplinas y, como tal, ha probado ser una herramienta benéfica para producir estudios que brindan una representación precisa de una cultura.

Ahora bien, en el momento de la observación se ha seguido un modelo de guía participante (ver anexo B), en el cual se escribían nombres y apellidos del autor, Institución a observar, grupo observador, fecha, propósito de la observación, aspecto, descripción objetiva, interpretación personal e hipótesis. Por medio de ficha de observación, se observó al grupo participante (grupo 9-01), su comportamiento en clase tanto con sus pares y maestros, la infraestructura del salón, análisis de posibles problemas que se presentarán en el momento de clase y de esta manera determinar la o las posibles problemáticas a resolver con este estudio.

3.3.2 La encuesta: Para Trespalacios, Vázquez y Bello, las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

En primer lugar, la encuesta tiene que elaborarse con mucha claridad del problema y las preguntas de investigación en cuestión. En segundo término, se deberán diseñar las

preguntas para que lleve a quien la responda a un proceso de reflexión propia y personal, que refleje su sentir ante el sujeto investigado.

En la presente investigación, este instrumento tuvo un papel significativo en la primera fase, ya que la encuesta se realizó a los estudiantes, profesores y padres de familia, con el fin de indagar los conceptos y conocimientos que ellos poseen acerca de la convivencia escolar y competencias ciudadanas.

La encuesta realizada a los estudiantes del grado 9-01 del Instituto Francisco Serrano Muñoz, cuenta con 8 preguntas, seis cerradas y dos abiertas, relacionadas con la convivencia entre pares y sus profesores, identificar si existen posibles agredidos ya sea física o verbalmente, cómo actúan frente a estos casos (ver anexo C). Seguidamente se puede evidenciar el análisis realizado a la encuesta presentada por parte de los estudiantes que así se presenten problemáticas entre compañeros tanto físicas como verbales, los estudiantes actúan indiferentes ante estos sucesos, pasando por alto muchas situaciones que involucran su estabilidad emocional y fortalecimiento de la autoestima.

3.3.3 La entrevista: Es una conversación o intercambio verbal entre dos o más personas, en donde una es la entrevistadora que en este caso sería la investigadora, y otra y u otras son las entrevistadas, es decir los participantes; en este espacio se establece un diálogo acerca de una temática determinada, teniendo un objetivo claro. A partir de este espacio se busca conocer en detalle lo que piensa o siente una persona o grupo en torno a una situación particular. La entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en las opiniones de los individuos o los conocimientos de estos.

En la investigación cualitativa, el entrevistador actúa como facilitador del proceso de comunicación entre dos o más personas, buscando establecer relaciones de confianza, deseo de escuchar activamente, detallar y profundizar sobre las opiniones del entrevistado.

Con las entrevistas realizadas se puede evidenciar las diversas problemáticas que se están viviendo en cuanto a la violencia escolar y falta de formación en competencias ciudadanas por parte de los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general. Esta

técnica permitió un acercamiento a la realidad en la cual se encuentran inmersos los estudiantes dando a conocer información que facilitó la creación de estrategias para mejorar las dificultades de convivencia en general. El instrumento se aplicó a estudiantes, profesores y padres de familia (ver en los anexos D, E, F).

3.3.4 Talleres: Esta técnica permite el análisis, la planeación, y brinda la posibilidad de abordar situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo, partiendo de un diagnóstico claro de las situaciones, la formulación de planes específicos de desarrollo o cambio, teniendo en cuenta la identificación y análisis de posibles alternativas de acción, que se pueden considerar viables. Desde el punto de vista metodológico, se puede plantear el taller como un espacio de trabajo compartido por dos o hasta tres grupos focales simultáneamente. En este espacio de trabajo se va más allá de la recolección de información, se profundiza en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis.

El proceso del taller investigativo comprende cuatro fases: introducción o presentación de la metodología de trabajo, diagnóstico y desarrollo de la guía, identificación o análisis de la viabilidad de las alternativas de aproximación, propuestas, estructuración y concertación del plan de trabajo.

Los talleres realizados a los estudiantes del grado 9-01 permitieron desarrollar actividades que fortalecen los vínculos de relación entre pares; en busca de la resolución de conflictos, creando bases fuertes en la competencias ciudadanas y convivencia escolar.

3.4 MUESTREO

3.4.1 Contextualización: A partir del 29 de marzo de 2004 mediante resolución No. 408 de la Alcaldía del municipio, a través de la secretaría de Educación Municipal, se integró al Instituto, para su administración y prestación del Servicio Educativo, el centro Educativo Diana Turbay, que venía siendo administrado por el Municipio de Bucaramanga. Pasó entonces a ser parte del Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz cód. DANE 168307000359 del municipio San Juan Girón.

El 31 de octubre de 2014 deja el cargo de rector del instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz el Licenciado Rodrigo Rangel por retiro de pensión por edad y en su cargo es nombrado mediante convenio administrativo de traslado el Mag. Alonso Ávila Ojeda el día 19 de enero de 2015.

El Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz concibe su modelo pedagógico SOCIAL – COGNITIVO como “conjunto sistemático de constructos teórico-prácticos basados en conceptos epistemológicos, filosóficos, y psicopedagógicos que resaltan el progreso constante y permanente del conocimiento, las habilidades, las destrezas y las actitudes del ser humano como sujeto individual y social, planteando derroteros metodológicos para orientar a los estudiantes en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y específicas, que busca cumplir y abarcar los elementos constitutivos del sistema educativo y del ámbito de la didáctica en la Institución”. Es decir, que es la columna vertebral que rige, sustenta y a su vez orienta el camino y el horizonte institucional, en el cual la misión, la visión y los valores institucionales encuentran su razón de ser.

El modelo tiene las siguientes características

Metas:	Crecimiento del individuo para la producción social
Método:	Énfasis en el trabajo productivo
Desarrollo:	Progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias
Contenidos:	Científico - técnico
Relación Maestro/Alumno	Bidireccional.
Representantes:	Anton Makarenko, Paulo Freire y Celestín Freinet

Los estudiantes desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico.

El maestro es un investigador de su práctica y el aula es un taller.

Se pretende capacitar para resolver problemas sociales que permitan mejorar la calidad de vida de una comunidad.

La evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

PLANTA FÍSICA

Salones:

- **Capacidad:** Cada salón tiene un promedio de 50 estudiantes, lo cual da lugar a incomodidades pues el espacio es muy reducido para el número de pupitres y estudiantes asignados. Las filas están muy juntas y con un número de 10 estudiantes, lo cual dificulta el trabajo individual en las evoluciones, control de disciplina y participación en clase. El profesor no puede tener una visión individualizada, se tiende a masificar.

Mobiliario:

- Cada salón cuenta con sus respectivas sillas unipersonales, (500 en total), 16 armarios, 32 escritorios, 30 ventiladores y cuarenta sillas plásticas para el aula de conferencias.

Servicios:

- **Baños:** Existen 2 baterías de baños; en condiciones muy regulares.
- **Cafetería:** Para los profesores; existen 2 mesas y reducido número de sillas, las cuales son algunas veces utilizadas por los estudiantes para solucionar su problema de pupitres. Existe el servicio de tinto y aromática. También Posee cafetería o tienda escolar para estudiantes.

Recursos humanos:

- La sede cuenta con un excelente recurso humano, su planta de docentes está conformada por 44 profesores que laboran en tres jornadas, 3 coordinadores y el señor Rector. También cuenta con aseadoras, porteros y secretarias (1 pagadora y 1 secretaria auxiliar).

3.4.2 Población y muestra.

La población con la que se trabajó en esta investigación fueron los estudiantes del grado 9-1 del Instituto Francisco Serrano Muñoz, ubicado en el municipio de Girón-Santander, la cual atiende a niños, niñas y adolescentes de estratos 1,2 y 3, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, con el objetivo de implementar una propuesta pedagógica para la formación de convivencia escolar y ciudadanía desde las competencias ciudadanas en el área de lenguaje.

De la misma manera, para la presente investigación, se tuvo en cuenta a los profesores y padres de familia que apoyaron el proyecto. La muestra poblacional de docentes para esta parte del diagnóstico, se seleccionaron teniendo en cuenta criterios como, el total de docentes del grado noveno y que sean docentes que realicen actividades académicas en este grado. Por último, se seleccionaron los padres de familia de los estudiantes que conformaron la muestra.

Tabla1. Población y muestra

POBLACIÓN GRUPO 9-1	TOTAL DE PERSONAS	MUESTRA
Profesores	10	3
Padres de familia	38	16
Estudiantes	38	37
Estudiantes femeninos	31	30
Estudiantes masculinos	7	7
Total	124	93

3.5 RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proceso metodológico para la recolección y análisis de la información permitió organizar y saber las etapas que llevaron a cabo durante el proyecto, las cuales son: realización del diagnóstico, construcción de la propuesta pedagógica, implementación de la propuesta pedagógica y evaluación de la misma.

3.5.1 Primera etapa. Acceso a la comunidad, objeto de estudio. En primera instancia, se accede a la institución, solicitando el permiso para desarrollar la investigación y propuesta educativa por medio de una carta, la cual es elaborada por el asesor de trabajo de grado hacia el rector de la institución.

3.5.2 Segunda etapa. Realización del diagnóstico.

Se aborda por primera vez la problemática a trabajar. Se inició con la observación participante para conocer las diversas actitudes de los estudiantes de manera grupal dependiendo de la situación que se viva. Por otro lado, se observa cómo controla la institución educativa el seguimiento académico y disciplinario de los estudiantes. La información recogida se sistematizó en el diario de campo y de esta manera se permitió organizar la información e identificar el problema. Así mismo, se realizó una encuesta y entrevista estructurada a los estudiantes, profesores y padres de familia, donde se preguntó aspectos como: el manejo de los conflictos, la convivencia escolar, la comunicación, las competencias ciudadanas, la obediencia a las normas.

El cruce de la información que se obtiene por medio de las técnicas anteriormente mencionadas permitió conocer con claridad el problema y las personas vinculadas al mismo, teniéndolo en cuenta para el diseño de la propuesta pedagógica a implementar.

3.5.3 Tercera etapa. Construcción de la propuesta pedagógica.

Consiste en la elaboración del plan para intervenir la problemática encontrada en el diagnóstico. Para ello se tiene en cuenta, las categorías emergentes, los aportes conceptuales y pedagógicos del marco teórico, además se implementa la técnica de taller para la participación de la comunidad. Los talleres se desarrollaron con estudiantes, profesores y padres de familia, permitiendo profundizar la problemática y trabajar puntualmente en ella, con el análisis y colaboración de toda la comunidad educativa en pro de encontrar una solución al problema entre todos.

3.5.4 Cuarta etapa. Implementación de la propuesta pedagógica.

Consiste en poner en marcha el plan diseñado en la anterior etapa. Se realizó sesiones de trabajo con tiempo estipulado para la organización de las actividades. Se utilizaron

diferentes materiales, recursos físicos y tecnológicos como: salón de clase de informática, video beam, computadores, fotocopias, cartulinas, marcadores, entre otros.

3.5.5 Quinta etapa. Evaluación y socialización de la propuesta pedagógica.

Se realiza durante la implementación de las actividades pedagógicas y al final de las mismas. Por otro lado, permite evaluar las metodologías implementadas y las posibles mejoras que se puedan realizar para tener procesos más satisfactorios. De igual forma, se realiza una retroalimentación que permita expresar lo aprendido. Al final de cada taller se evaluó con el fin de analizar los aciertos y desaciertos en la metodología implementada, los aprendizajes adquiridos, los tiempos utilizados y la participación de la comunidad para de esta manera hacer retroalimentación y tener en cuenta en la aplicación del siguiente taller y mejorar así en cada uno de ellos.

Al finalizar, se socializó ante la comunidad de estudio y ante la comunidad científica los resultados, presentando de esta manera la sustentación del informe final de la investigación con respecto a los resultados arrojados mediante las técnicas empleadas e igualmente evaluar la solución al problema planteado.

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente proyecto se orientó a la protección de los sujetos de investigación y a la institucionalidad del establecimiento educativo, comunidad y grupos vulnerables conservando en todo momento confidencialidad de las distintas fuentes primarias y secundarias. De igual manera, la protección de los investigadores y colaboradores. Por otra parte, la investigación tiene en cuenta dos principios de la bioética: la no maleficencia, ya que en el proyecto no se infringe daño intencionadamente y la beneficencia debido a que se previene el daño, se elimina el daño o se hace el bien a otros. Así mismo, se presenta la pertinencia en las estrategias que se adopta para el tratamiento de datos personales según la normatividad vigente; el mecanismo de acceso a la información de la institución participante (permisos, convenios entre otros); la protección que asumirán los investigadores para prevenir riesgos a ellos mismos como a los participantes y terceros.

4. DIAGNÓSTICO

La etapa diagnóstica realizada con los estudiantes, profesores y padres de familia del grado 9-01 de la Institución Francisco Serrano Muñoz del municipio de Girón, tuvo como objetivo principal determinar las problemáticas y posibles soluciones a desarrollar respecto a la formación en convivencia escolar y ciudadanía para la resolución de conflictos.

La información diagnóstica ha sido recolectada por medio de instrumentos como lo son la observación participante (anexo 3), una encuesta a treinta y siete estudiantes del grado 9-01 (ver anexo 4), una entrevista a treinta y siete estudiantes del grado 9-01 (ver anexo 5), una entrevista a tres profesores del grado 9-01 (ver anexo 6), una entrevista a dieciséis padres de familia del grado 9-01 (ver anexo 7) y finalmente cuatro talleres a los estudiantes, un taller a docentes y un taller a padres de familia.

Se utilizaron los instrumentos de encuesta y entrevista, aplicadas a los estudiantes del grado 9-01 del Instituto Francisco Serrano Muñoz de la jornada de la mañana. Para lo anterior, el director de grupo del grado mencionado otorgó el tiempo de su clase para que los estudiantes presentaran los instrumentos mencionados. Cada estudiante presentó de forma individual éstas pruebas de diagnóstico con un determinado tiempo, el cual era 35 minutos para la encuesta y 20 minutos para la entrevista.

Los resultados del diagnóstico se mostrarán nombrando principalmente la encuesta y entrevista realizada a los estudiantes. Seguida a esta la entrevista a docentes y finalizando la entrevista a padres de familia, para luego hacer un análisis general de la problemática.

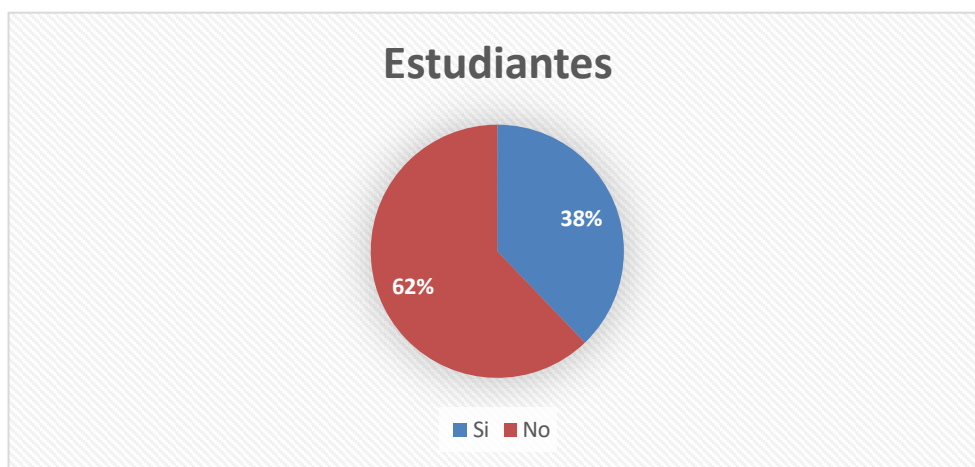
A continuación, se presentará las gráficas analizadas de la entrevista y encuesta realizada a los estudiantes del grado 9-01, docentes y padres de familia.

4.1 ANÁLISIS ENCUESTA A ESTUDIANTES.

*En cuanto a los resultados de la encuesta, la población total del grado 9-01 es de 38 estudiantes de los cuales 37 respondieron satisfactoriamente. Contaba con 8 preguntas (6 preguntas cerradas, 2 abiertas).

1) ¿Algún compañero(a) te ha agredido?

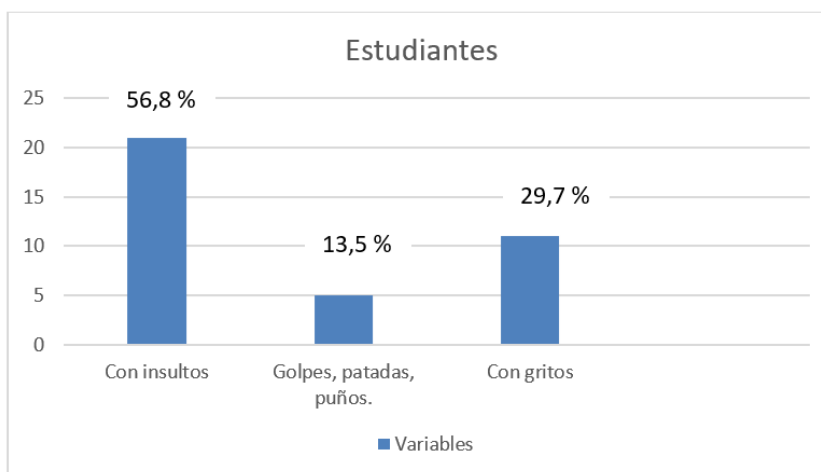
Gráfico 1. Estudiantes agredidos.



Con base al anterior gráfico se puede deducir que la mayoría de estudiantes (23) han manifestado que no han sido agredidos por algún compañero y menos de la mitad del grupo, (14) consideran que si han sido agredidos.

2) ¿De qué manera se agreden tus compañeros?

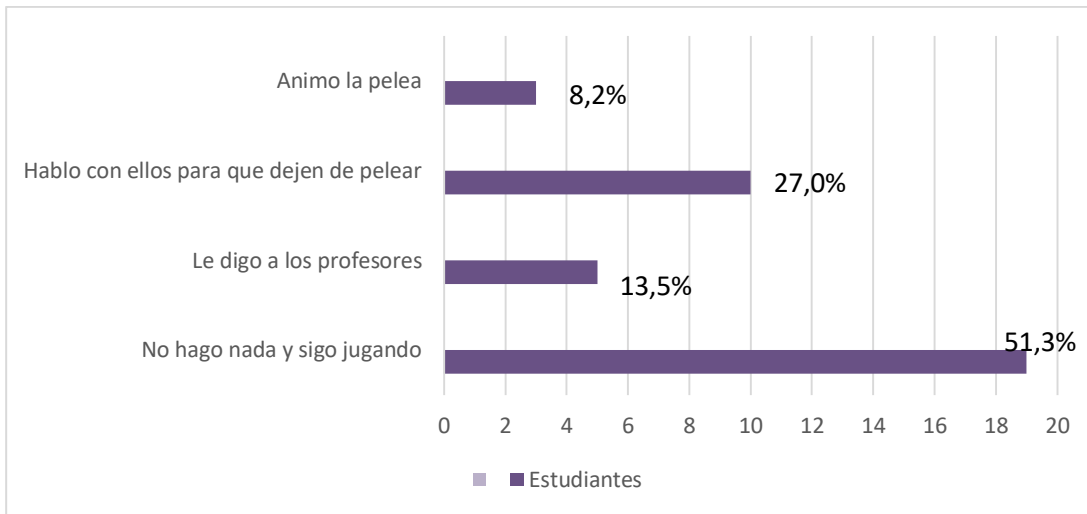
Gráfico 2. Formas de agresión entre compañeros.



Según lo analizado, 21 estudiantes coinciden en que se presentan agresiones de manera verbal con insultos, 11 estudiantes consideran que se agreden con gritos y una minoría de 5 consideran que se agreden con golpes, patadas y puños.

3) Cuándo agreden a un compañero(a) ¿qué haces?

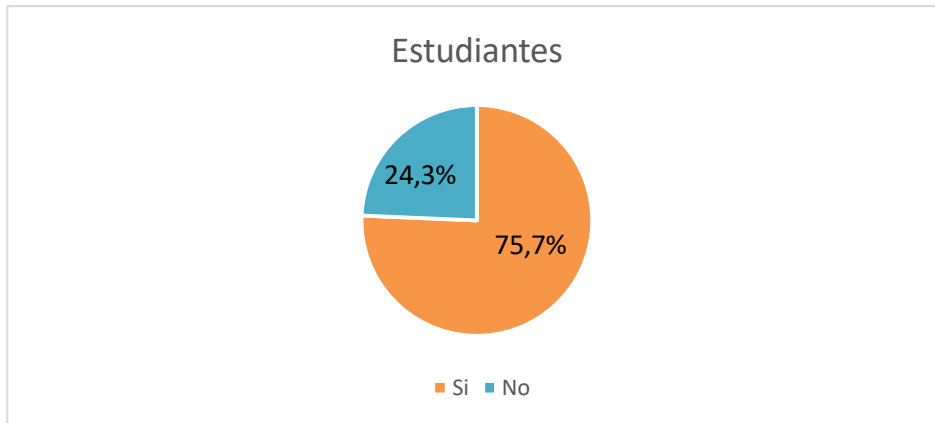
Gráfico 3. Acciones en caso de agresión a compañeros/as.



De acuerdo con el gráfico se puede deducir que 19 estudiantes no se sensibilizan ante la agresión de algún compañero y optan por no decir nada y seguir jugando o en sus actividades. Ahora, 10 estudiantes de 37 en total optan por hablar con ellos para que dejen de pelear y soluciones sus problemas; 5 estudiantes consideran que es adecuado decir a los profesores y tan solo tres estudiantes optan por animar la pelea. Según los resultados arrojados en esta pregunta, se puede llegar a concluir que los estudiantes del grado 9-01 muestran cierto grado de indiferencia ante los problemas ajenos, es decir, si no se sienten afectados directamente, no prestan atención a la problemática, por lo cual no se afanan por buscar posibles soluciones.

4) ¿Sabe tu profesor(a) que entre compañeros se agreden?

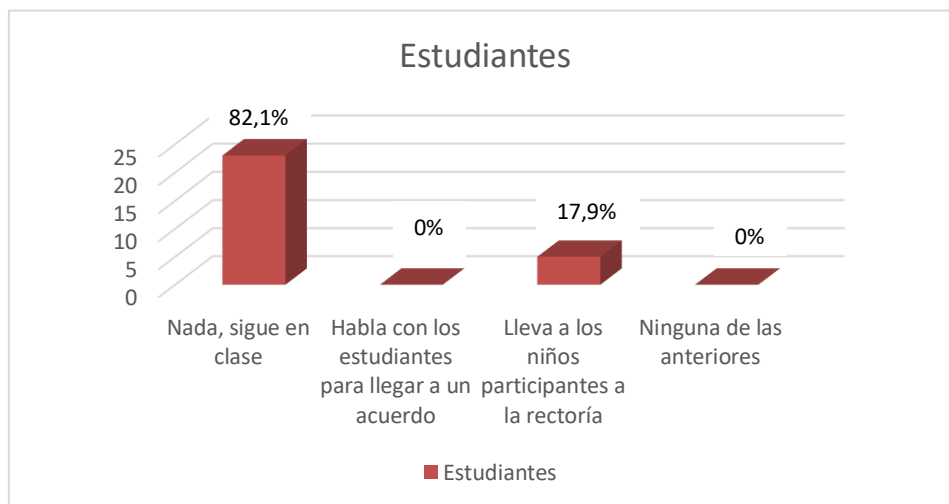
Gráfico 4. Conocimiento del profesor ante las agresiones.



Con base a la gráfica se puede concluir que la mayoría, exactamente 28 estudiantes del grado 9-01 coinciden en que los profesores del Instituto Fransemuz tienen conocimiento de las agresiones que se dan entre compañeros y solo 9 estudiantes consideran que no lo saben.

5) ¿Qué hace tu profesor frente a estos casos de agresión entre compañeros?

Gráfico 5. Acción del profesor ante las problemáticas.

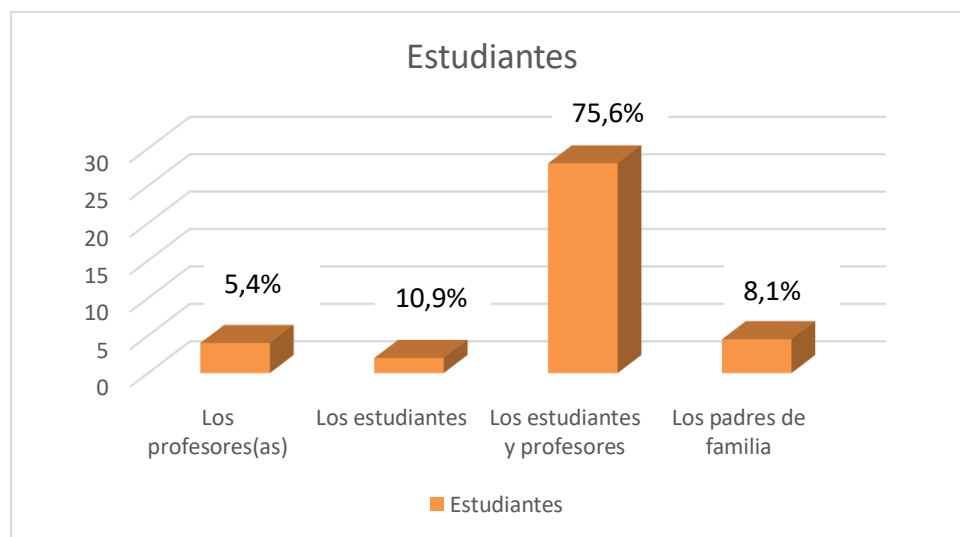


De 28 estudiantes que estuvieron de acuerdo con la pregunta número seis, 23 estudiantes consideran que los profesores no hacen nada y siguen en su clase con normalidad y 5 niños comunican que los profesores llevan a los estudiantes participantes en el acto de la agresión a rectoría o coordinación para resolver el problema. En este

análisis, se reitera la problemática de indiferencia, pero ahora es por parte de los profesores, quienes actúan de manera despreocupada ante los conflictos que se presentan en sus estudiantes del grado 9-01.

6) ¿Quién crees que debe encargarse en el colegio de solucionar estos conflictos entre compañeros?

Gráfico 6. Solución de conflictos.



Con base a la gráfica, 28 estudiantes consideran que los que deben encargarse de solucionar estos conflictos entre compañeros ha de ser los estudiantes y profesores; 4 estudiantes consideran que solo los profesores; 3 consideran que los padres de familia y 2 consideran que los estudiantes.

7) ¿Crees que las agresiones entre compañeros(as) afecta la convivencia?

Gráfico 7. Agresiones afectan la convivencia.



La totalidad de estudiantes creen que la agresión entre compañeros afecta la convivencia para un total de 100%

¿Por qué?

Tabla 2. Agresiones entre compañeros afecta la convivencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	%
No existe una convivencia sana	20	54,0%
No hay respeto	7	18,9%
Daño a las personas	4	10,8%
Se daña el nombre de la institución	1	2,7%
Valores	1	2,7%
No contestó	1	2,7%

Según el análisis, el 100% de los estudiantes que equivale a 37 estudiantes en total consideran que las agresiones entre compañeros si afectan la convivencia y 20 estudiantes hacen hincapié en que no existe una convivencia sana.

8) ¿De qué manera ayudarías a solucionar estos conflictos para mejorar la convivencia?

Tabla 3. Solución de conflictos para la convivencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	%
Diálogo	29	78,3%
Involucrar padres de familia	3	8,1%
No contestó	2	5,4%
Aconsejar	1	2,7%
Reconciliación	1	2,7%
Nada	1	2,7%

Con base a la anterior pregunta y las respuestas dadas por los estudiantes se puede analizar que la mayoría de estudiantes (29) coinciden de llevar a cabo diálogos en los momentos de problemas o conflictos en el aula para mejorar las situaciones y buscar soluciones.

De lo anterior se puede concluir lo siguiente: A pesar de las problemáticas que se presenten entre compañeros tanto físicas como verbales, los estudiantes muestran una actitud indiferente ante estos sucesos, pasando por alto muchas situaciones que involucran su estabilidad emocional y fortalecimiento de la autoestima. Por otra parte, los estudiantes que se son agredidos prefieren guardar silencio y no manifestarlo a ningún directivo, profesor e incluso no sienten la confianza de dar a conocer la problemática a sus padres o familiares. Cabe mencionar, además, que los profesores tienen conocimiento de estas problemáticas, y según lo expresado por los estudiantes, la mayoría de ellos hacen caso omiso y no toman normas ni reglas sobre el asunto, sino lo dejan pasar llegando a empeorar la situación en cierto grado. Lo dicho hasta aquí supone que la indiferencia es un factor que aumenta en los estudiantes y profesores del grado 9-01.

4.2 ANÁLISIS ENTREVISTA A ESTUDIANTES.

*Prosigamos ahora con el análisis de la entrevista respondido por parte de los 37 estudiantes del grado 9-01. El presente instrumento cuenta con 8 preguntas abiertas, las cuales serán analizadas y tabuladas por frecuencia.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?

El 29,7% de los estudiantes del grado 9-01 consideran que las competencias ciudadanas son los valores que tenemos en medio de la comunidad.

Tabla 4. Conocimiento de las competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%	
A	Los valores que tenemos en medio de la comunidad.	11	29,7%	
B	Comportamientos de los seres humanos con la comunidad.	8	21,6%	
C	Comportamiento que tiene una persona en actos cívicos ante los demás.	4	10,8%	
D	Son habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, conocimientos y actitudes que articulados entre sí hacen que el ciudadano actúa de manera de manera contributiva en la sociedad democrática.	2	5,4%	
E	Muy poco.	1	2,7%	
F	Dependiendo de la comunidad que uno pueda cambiar, la manera como soy o me comporto.	1	2,7%	

Según lo analizado el 29,7% de los estudiantes del grado 9-01 consideran que las competencias ciudadanas son los valores que tenemos en medio de la comunidad, seguido por un 21.6% que considera que las competencias son los comportamientos de los seres humanos con la comunidad y el 10,8% considera que las competencias es el comportamiento que tiene una persona en actos cívicos ante los demás.

2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?

Sí

37

No

0

¿Por qué?

La totalidad de los estudiantes consideran importante las competencias, ya que por medio de ellas podemos dar a conocer los valores que tenemos.

Tabla 5. Importancia de las competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Son los valores que tenemos y demostramos a la comunidad.	11	29,7%
B	Se puede ayudar a la comunidad.	7	18,9%
C	Nos ayuda a formar la personalidad.	5	13,5%
D	Vivir en convivencia.	4	10,8%
E	Nos ayuda a ser personas dignas en actos cívicos.	3	8,1%
F	Ser mejores personas en el futuro.	3	8,1%
G	Para el progreso del país.	1	2,7%
H	Desarrolla capacidades.	1	2,7%
I	Construir un mundo de paz.	1	2,7%
J	Vivir en armonía respetando los derechos y cumpliendo los deberes.	1	2,7%

Con base a lo anterior, se concluye que el 100% de los estudiantes consideran que las competencias son importantes para la formación de las personas. Según el 29,7%, por medio de ellas podemos dar a conocer los valores que tenemos. Seguido por el 18,9% considera que es importante porque se puede ayudar a la comunidad; el 13,5% considera que es importante porque ayuda a formar la personalidad.

3. ¿Considera que en la institución forman en competencias ciudadanas?

Gráfica 8. Formación en las competencias ciudadanas.



Con base a los resultados, el 86.4% de los estudiantes, si consideran que en la institución forman en competencias ciudadanas.

¿De qué manera?

Tabla 6. Formación en las competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Formándonos en valores para ser personas educadas.	10	27,0%
B	Haciendo correcciones pertinentes al comportamiento.	6	16,2%
C	Realizando talleres y reflexiones acerca de los valores.	4	10,8%
D	Respetando los derechos de los estudiantes.	3	8,1%
E	Ser respetuosos con nuestros mayores y la gente en general.	2	5,4%
F	Con orientación de la psicóloga.	1	2,7%
G	Utilizando el manual de convivencia.	1	2,7%

Analizando los resultados arrojados, el 86,5% de los estudiantes del grado 9-01 sí consideran que en la institución forman en competencias ciudadanas y el 27,0% consideran que la manera en que lo hacen es formándolos en valores para ser personas educadas. Seguido por el 16,2% que considera se forma en competencias ciudadanas haciendo correcciones pertinentes al comportamiento.

4. Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?

Según los resultados 16 estudiantes consideran que ser buen ciudadano es tener valores como persona y de esta manera poder ayudar a los demás.

Tabla 7. Ser un buen ciudadano.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Tener valores como persona y ayudar a los demás.	16	43,2%
B	Respetar las leyes en general.	8	21,6%
C	Ayudar a la gente que lo necesita y contribuir a que la convivencia sea más agradable.	4	10,8%
D	Ser buena gente.	3	8,1%
E	Una persona virtuosa es un buen ciudadano, que utiliza la razón y la fe para realizar una acción sin causar ningún daño.	2	5,4%

El 43,2 % de los estudiantes del grado 9-01 del colegio Fransemuz, consideran que ser buen ciudadano es tener valores como persona y de esta manera poder ayudar a los demás. Seguido por el 21,6% que considera que ser un buen ciudadano es respetar las leyes en general.

5. ¿Considera que la formación en competencias ciudadanas forma un buen ser para la sociedad?

Gráfico 9: competencias ciudadanas para la sociedad.



¿Por qué?

Con base al análisis, 14 estudiantes consideran que la formación en competencias ciudadanas forma un buen ser para la sociedad ya que por medio de ellas se aprenden los valores importantes para la vida.

Tabla 8. Las competencias forman un buen ser para la sociedad.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Aprendemos valores importantes para la vida.	14	37,8%
B	Ayuda a formar una persona con buenos principios ante la sociedad.	13	35,1%
C	Permite ser más justo y democrático.	2	5,4%
D	De esta manera habría menos violencia.	1	2,7%
E	Aprendemos a vivir con unas normas que nos beneficiarán y permitirán la convivencia.	1	2,7%

Analizando lo anterior el 37,8% sostiene que se aprenden los valores importantes para la vida. Seguido por el 35,1% quien considera que las competencias ciudadanas ayudan a formar una persona con buenos principios ante la sociedad.

6. ¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?

Según los resultados, 17 estudiantes consideran que, formándonos en valores para ser personas educadas se podrá desde las competencias ciudadanas, formarse en convivencia escolar y ciudadana.

Tabla 9. Formar en convivencia escolar y ciudadanía.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Formándonos en valores para ser personas educadas.	17	45,9%
B	Haciendo correcciones pertinentes al comportamiento.	7	18,9%
C	Realizando talleres y reflexiones acerca de los valores.	4	16,2%
D	Respetando los derechos de los estudiantes.	3	8,1%
E	Ser respetuosos con nuestros mayores y la gente en general.	2	5,4%
F	Con orientación de la psicóloga.	2	5,4%
G	Utilizando el manual de convivencia.	2	5,4%

Con base a los resultados, los estudiantes del grado 9-01 consideran que, formándonos en valores para ser personas educadas, con un 45.9%, se podrá desde las competencias ciudadanas, formarse en convivencia escolar y ciudadana.

7. Si ha sufrido caso o casos de agresión ¿Qué ha hecho ante tal suceso?

Según los resultados, 8 de los estudiantes del grado 9-01 toman como medida dialogar ante sufrir un caso de agresión.

Tabla 10. Acciones ante casos de agresión.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Dialogar.	8	21,6%
B	Los ignoro.	6	16,2%
C	Informo a los docentes.	6	16,2%
D	Le comento a mi director de grupo y a mis padres.	5	13,5%
F	Informar a los directivos.	4	10,8%
G	Responder de la misma manera.	3	8,1%
H	No me han agredido.	2	5,4%
I	. Asistir a la psicóloga.	2	5,4%
J	Quedarme callado.	1	2,7%
K	Trato de defenderme y hacerme respetar	1	2,7%

Con base a lo anterior, el 21.65 de los estudiantes del grado 9-01 toman como medida dialogar ante sufrir un caso de agresión.

8. ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que usted y la institución llevan a cabo para prevenir y controlar este tipo de conflictos?

Con base a lo anterior, 17 estudiantes consideran que los conflictos se resuelven bien y satisfactoriamente.

Tabla 11. Acciones para prevenir y controlar conflictos.

	VARIABLE	FRECUENCIA	%
A	Buenas. Detienen el problema.	16	27,0%
B	Poco. No se aplica a todos los casos.	8	21,6%
C	Algunas veces son eficaces.	4	10,8%
D	Con contestó	4	10,8%
E	Funcionan algunas veces.	2	5,4%
F	Están controlando y mejorando las normas.	2	5,4%
G	No creo que sea tan eficaz.	1	2,7%

Los estudiantes del grado 9-01, su mayoría, el 27,0% consideran que los conflictos se resuelven bien y satisfactoriamente. Seguido por el 21,6% quienes consideran que las medidas y acciones que se llevan a cabo para prevenir y controlar este tipo de conflictos son pocas y no se aplica a todos los casos.

Analizando lo anterior, la mayoría de estudiantes tienen el concepto de competencias ciudadanas como aquellas que forman los valores para convivir educada y sanamente en una sociedad. Por otra parte, los educandos consideran que el diálogo es un buen medio para solucionar las diferencias o conflictos, pero no se atreven hacerlo por miedo al rechazo. En este análisis se reitera la indiferencia por parte de los estudiantes ante las problemáticas físicas o verbales que acontece dentro y fuera del aula de clase.

4.3 ANÁLISIS ENTREVISTA A PROFESORES.

*Ahora, se analiza las respuestas dadas por parte de tres profesores que contestaron la entrevista a 14 preguntas concernientes al tema de la convivencia escolar, competencias

ciudadanas y resolución de conflictos. Con lo anterior se pretende identificar las actitudes que toma el profesorado frente a las problemáticas en el aula y de la misma manera identificar el grado de formación en competencias ciudadanas.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?

Tabla 12. Conocimiento de las competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Habilidades que un estudiante debe desarrollar o fortalecer para vivir en sana convivencia.	3

Los profesores consideran que las competencias ciudadanas son las habilidades que el estudiante debe desarrollar o fortalecer para vivir en sana convivencia.

2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?

Sí

3

No

0

¿Por qué?

Tabla 13. Formar en competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Forma ciudadanos críticos	2
B	Forma Individual y políticamente responsables.	1

Los profesores consideran que es importante formar en competencias ciudadanas ya que permiten el fortalecimiento de la actitud crítica.

3. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en la institución?

Tabla 14. Fortalecimiento de las competencias en la institución.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Cada profesor dentro de su disciplina realiza labores de contextualización frente al tema.	3

Según los resultados, los profesores consideran que dentro de cada disciplina se realizan labores de contextualización frente a las competencias ciudadanas.

4. Usted como docente ¿Cómo fortalece las competencias ciudadanas en el grado 9-01?

Tabla 15. Fortalecimiento de las competencias en el aula de 9-01.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Mediante acciones que los lleven analizar y reflexionar la realidad.	3

Con base a las respuestas dadas, los profesores fortalecen las competencias ciudadanas mediante acciones que los lleven analizar y reflexionar la realidad.

5. Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?

Tabla 16. Ser buen ciudadano.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Ser crítico frente a la realidad.	2
B	Aportar, solucionar, ser solidarios.	1

Para los profesores ser un buen ciudadano es ser crítico frente a la realidad.

6. ¿Considera que la formación en competencias ciudadanas forma un buen ciudadano?

Sí No

7. ¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?

Tabla 17. Formación desde las competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Trabajo en equipo	2
B	A través de los valores	1

Según los resultados, los profesores consideran que trabajando en equipo se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía.

8. ¿Considera que la agresión entre compañeros afecta la convivencia escolar?

Sí No

9. ¿Conoce casos de agresión dentro del grado 9-01?

Sí

0

No

3

10. ¿Conoce casos de agresión dentro del grado 9-01?

Sí

0

No

3

11. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué ha hecho al respecto?

Tabla 18. Acciones frente a casos de agresión.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Aplico el debido proceso institucional	3

Con base a la respuesta de los profesores encuestados, se concluye que frente a los casos de agresión dentro de la institución y el aula, aplican los debidos procesos constitucionales.

12. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué hace la institución al respecto?

Tabla 19. Acción de la institución ante problemas.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Calmarlo, recalcar el manual de convivencia.	3

Con base a las respuestas de los profesores, se concluye que la institución logra calmar, recalcar el manual de convivencia frente a los casos de agresión dentro de la institución y el aula.

13. Para usted, ¿Qué tan feliz resultan las medidas y acciones que lleva a cabo la institución y usted como profesor, para prevenir y controlar este tipo de conflictos?

Tabla 20. Eficacia de las medidas y acciones para prevenir conflictos.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	En la sede A tiene buena eficacia.	3

Los profesores consideran que la Institución Fransemuz, específicamente en la sede A, se da una buena eficacia de las medidas y acciones para prevenir conflictos.

14. ¿Qué propondría usted para erradicar esta problemática?

Tabla 21. Erradicar los problemas en el aula.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Sensibilizar a los estudiantes acerca del respeto.	3

Según las respuestas de los profesores, para erradicar los problemas en el aula, proponen sensibilizar a los estudiantes acerca del respeto.

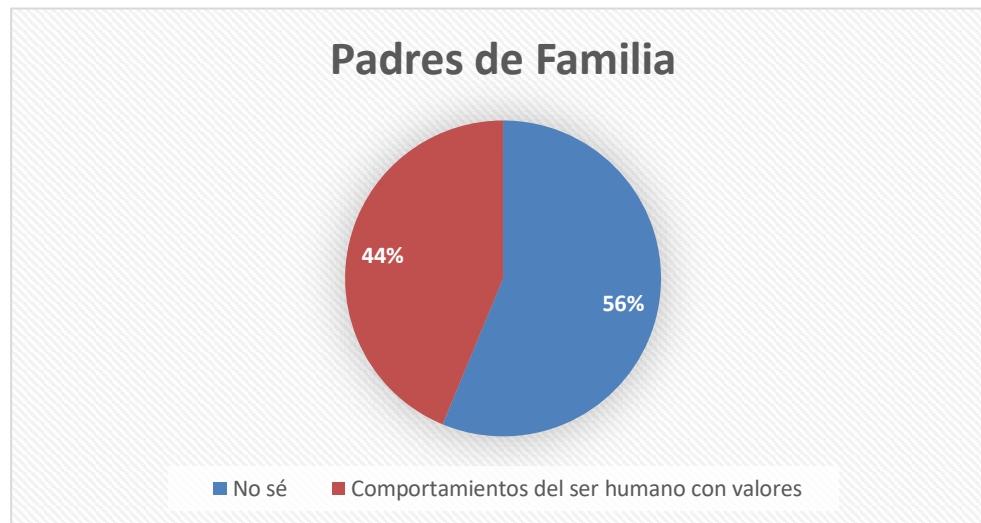
Analizando lo anterior, los profesores tienen el conocimiento básico acerca de las competencias ciudadanas y consideran que se pueden llevar al aula desde cada disciplina mediante estrategias y metodologías diversas. Ahora, son muy pocos los casos que conocen dentro de la institución con base a las agresiones escolares.

4.4. ANÁLISIS ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.

*Continuando, se analiza las respuestas dadas por parte de dieciséis padres de familia que contestaron la entrevista a 14 preguntas concernientes al tema de la convivencia escolar, competencias ciudadanas y resolución de conflictos. Con lo anterior se pretende identificar las actitudes que toman los acudientes frente a las problemáticas en el aula y de la misma manera identificar el grado de formación en competencias ciudadanas.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?

Gráfico 10. Competencias ciudadanas.



Según los resultados el 56% de los padres de familia consideran que las competencias ciudadanas son los comportamientos del ser humano con valores y el 44% no tienen conocimiento acerca del tema.

2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?

Gráfico 11. Importancia de las competencias ciudadanas.



El 97% de los padres de familia consideran que es pertinente formar en competencias ciudadanas.

¿Por qué?

Tabla 22. Importancia de formar en competencias ciudadanas.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Por la relación constante con otras personas.	7
B	Mostrar valores y respeto.	2
C	Por la tranquilidad y rendimiento académico del estudiante.	1

De los 16 padres encuestados, 7 de ellos consideran que es importante formar en competencias ciudadanas ya que permite la relación constante con otras personas.

3. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en el hogar?

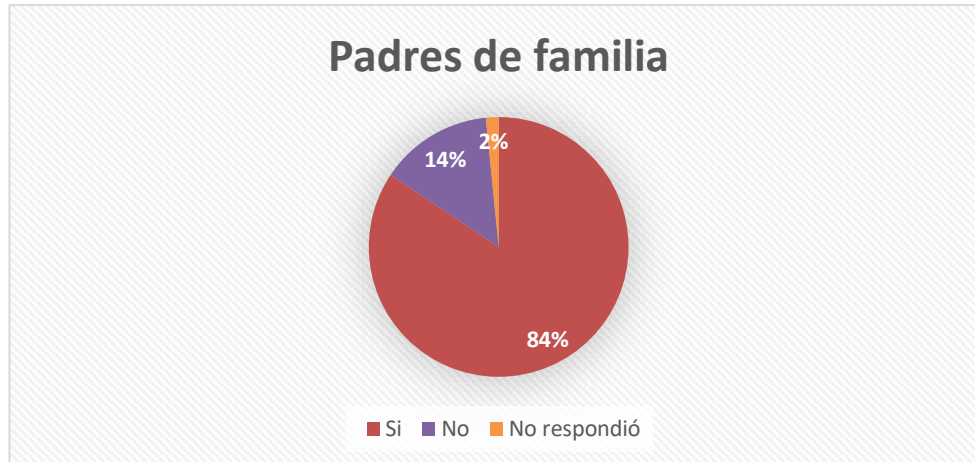
Tabla 23. Fortalecer las competencias ciudadanas en el hogar.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	No respondieron	5
B	Confianza, respeto, responsabilidad, cordialidad con nuestros hijos.	4
C	Diálogo con nuestros hijos.	4
D	Poniendo reglas, límites para hacer las cosas	1
E	Buen trato y dando amor.	1

Según las respuestas de los padres de familia, consideran que las competencias ciudadanas en el hogar se fortalecen por medio de la confianza, respeto, responsabilidad, cordialidad, diálogo, y amor con los hijos.

4. ¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas escolares, personales, entre otros?

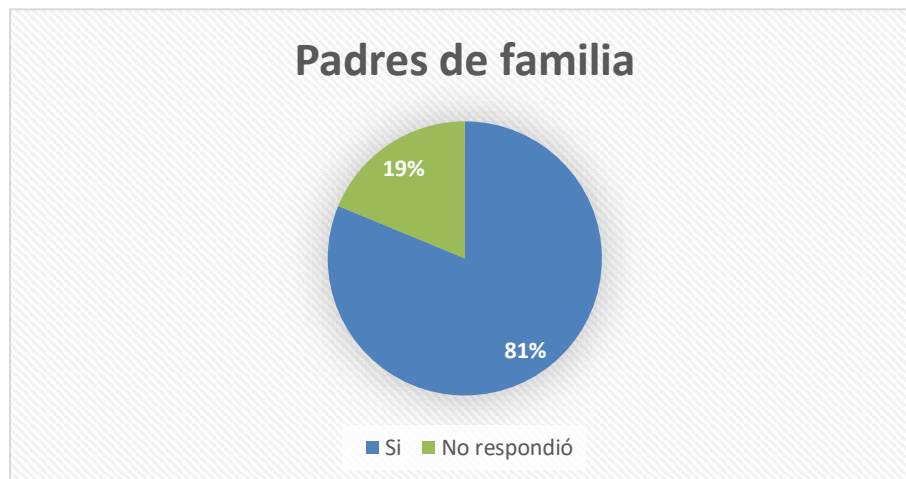
Gráfico 12. Diálogo entre padres e hijos/as respecto a problemas.



Con base a los resultados el 84% mantienen un diálogo con sus hijos respecto a problemas escolares, personales, entre otros.

5. ¿Considera que es importante mantenerse en diálogo constante con sus hijos(as)?

Gráfico 13. Importancia del diálogo con los hijos/as.



Con base a los resultados el 81% de los padres de familia consideran que es importante mantenerse en diálogo constante con sus hijos (as).

¿Por qué?

Tabla 24. Importancia de mantener diálogo constante con los hijos(as).

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Mantener la confianza.	7
B	Enterarse de los problemas que viven.	7

Para los padres de familia es importante mantener el diálogo con sus hijos/as ya que pueden enterarse de los problemas vividos y mantener la confianza activa.

6. ¿Qué temas le preocupan más respecto a la educación de sus hijos?

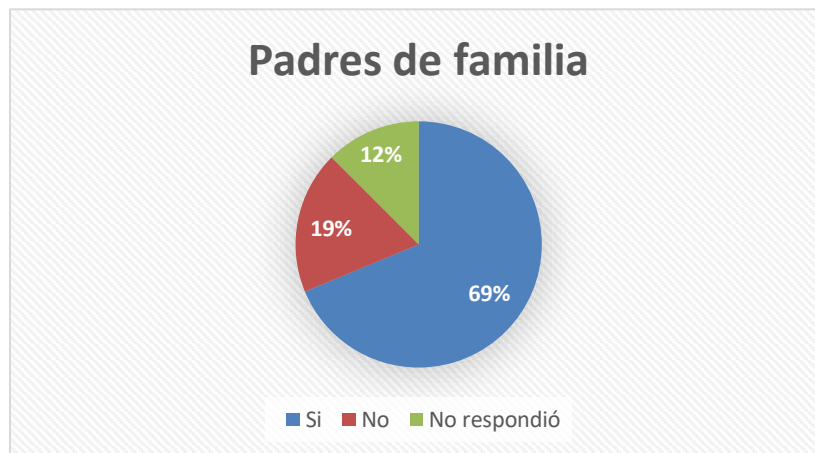
Tabla 25. Temas de preocupación respecto a la educación de estudiantes.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	Académico.	7
B	Formación integral.	5
C	No respondió.	3
D	Emocional.	2
E	Hacer cosas ilícitas.	1
F	Tecnología a su alcance.	1

Con base a los resultados, los padres de familia tienen diversos temas que los preocupan respecto a la educación de sus hijos/as y los de más relevancia pertenecen a lo académico y formación integral.

7. ¿Su hijo(a) le ha hablado de problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clase?

Gráfico 14. Problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clase.



El 69% de los padres de familia han expresado de forma afirmativa que sus hijos/as le han hablado de problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clases.

8. ¿Sabe qué ha hecho su hijo frente a estos casos de agresión?

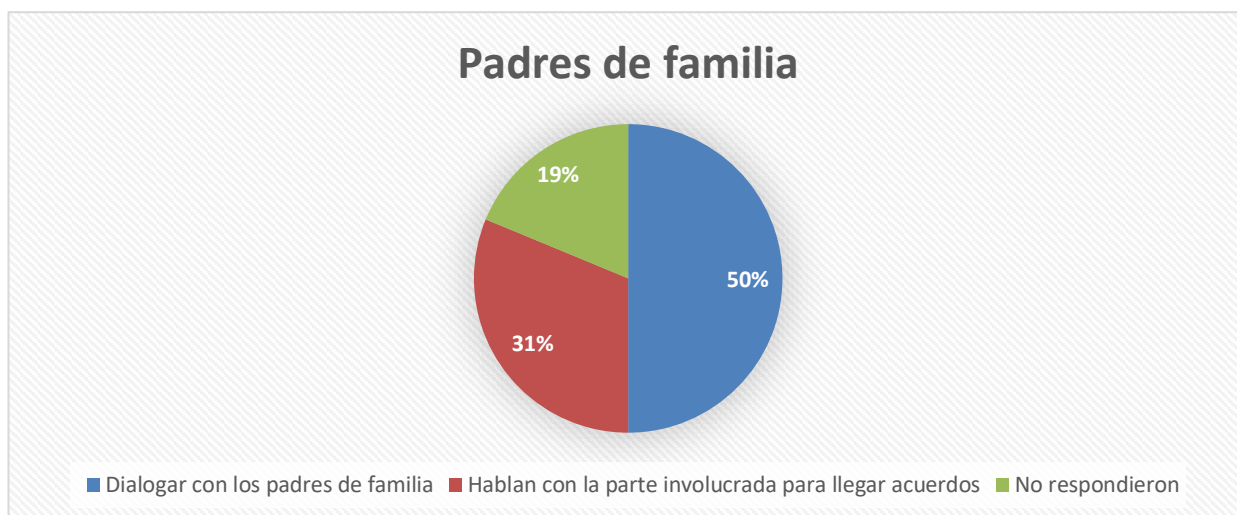
Tabla 26. Acciones frente a casos de agresión por parte de los estudiantes.

	VARIABLE	FRECUENCIA
A	No respondió	4
B	Quedarse callado	3
C	Se dirige a coordinación	3
D	No ha visto problemas	2
E	Habla con la persona	2
F	Solo mira	1

Según los resultados la mayoría de padres tiene conocimiento frente a las acciones que tienen sus hijos cuando se presentan casos de agresión en la institución o aulas de clases.

9. ¿Sabe qué hace la institución frente a estos casos de agresión?

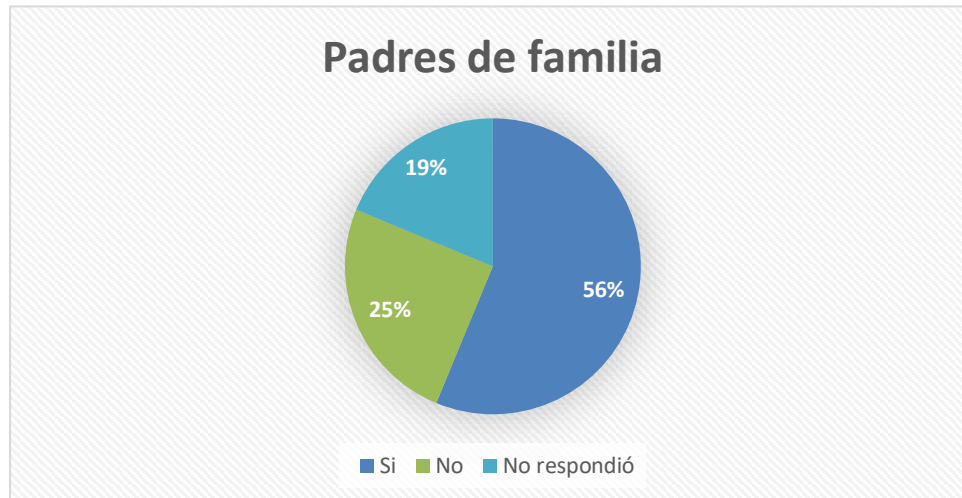
Gráfico 15. Acciones de la Institución frente a casos de agresión.



Con base a los resultados, la mayoría de padres de familia tienen conocimiento de las medidas que toma la institución frente a casos de agresión y la mayoría expresa que dialogar con los acudientes es la solución más pertinente que implementa el establecimiento educativo.

10. ¿Considera que las medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar son buenas y efectivas?

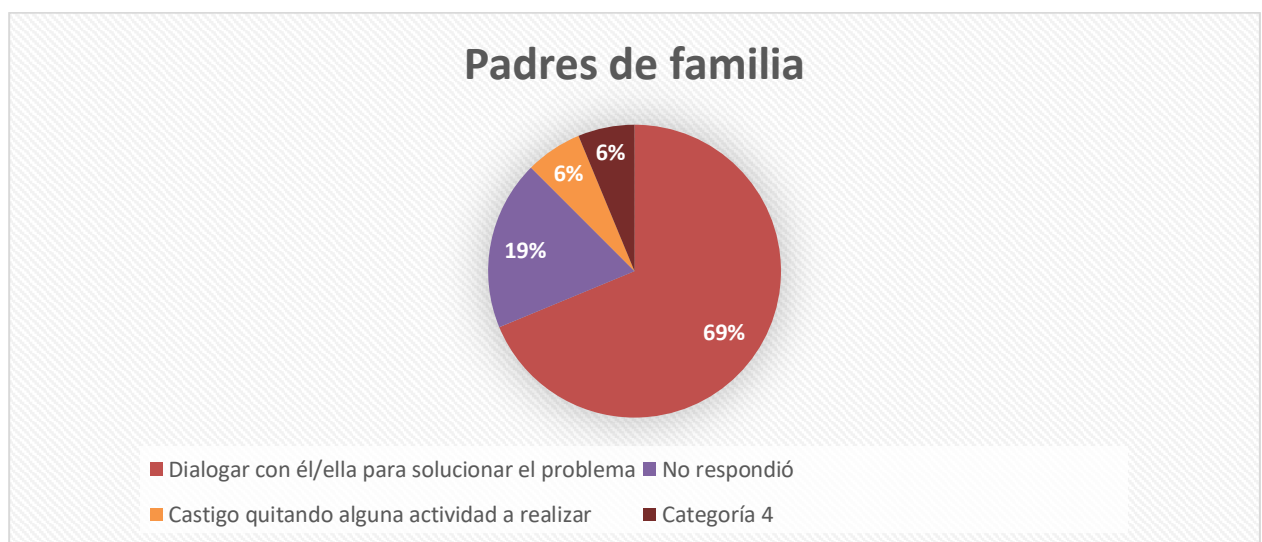
Gráfico 16. Medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar.



El 56% de padres de familia de los estudiantes del grado 9-01, si consideran que las medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar son buenas y efectivas.

11. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera el agresor en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría, que le diría?

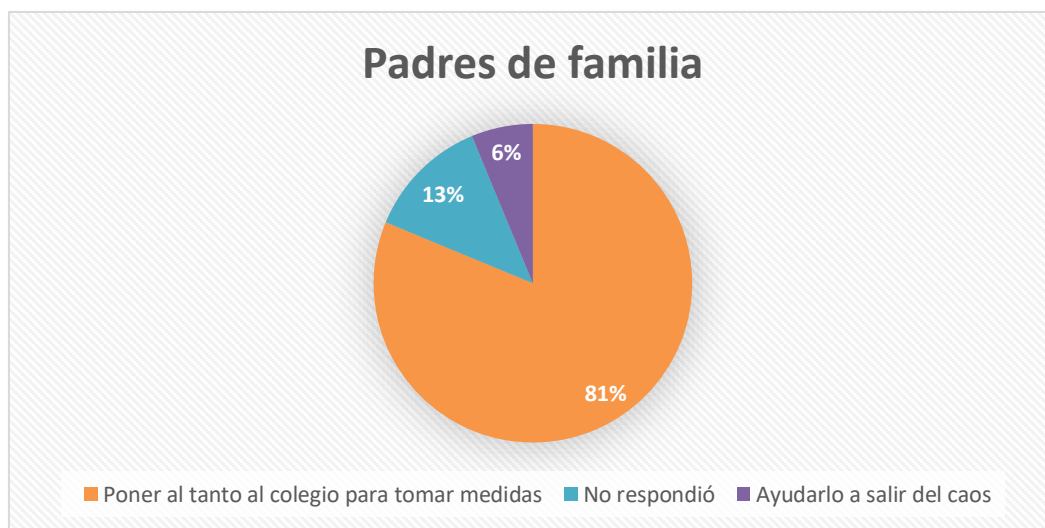
Gráfico 17. Consejo de padre a su hijo/a agresor.



El 69% de los padres de familia en caso de que su hijo/a fuera el agresor dialogarían para lograr solucionar el problema.

12. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera la víctima en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría?

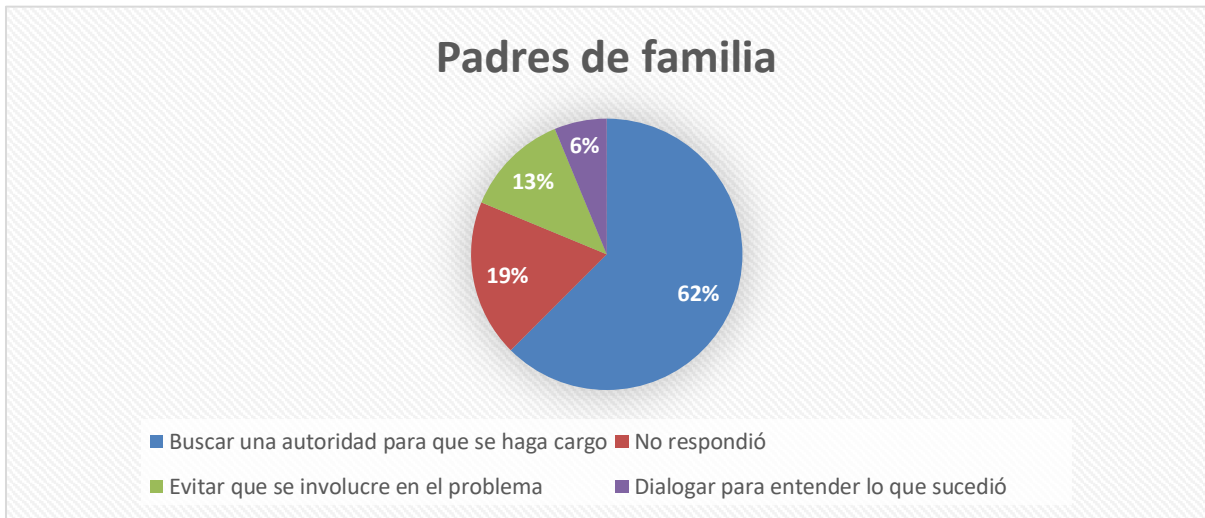
Gráfico 18. Consejo de padre a su hijo/a víctima.



El 81% de los padres de familia en caso de que su hijo/a fuera la víctima pondrían al tanto al colegio para tomar medidas.

13. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera espectador en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia qué consejo le daría, para que actuará frente a esto?

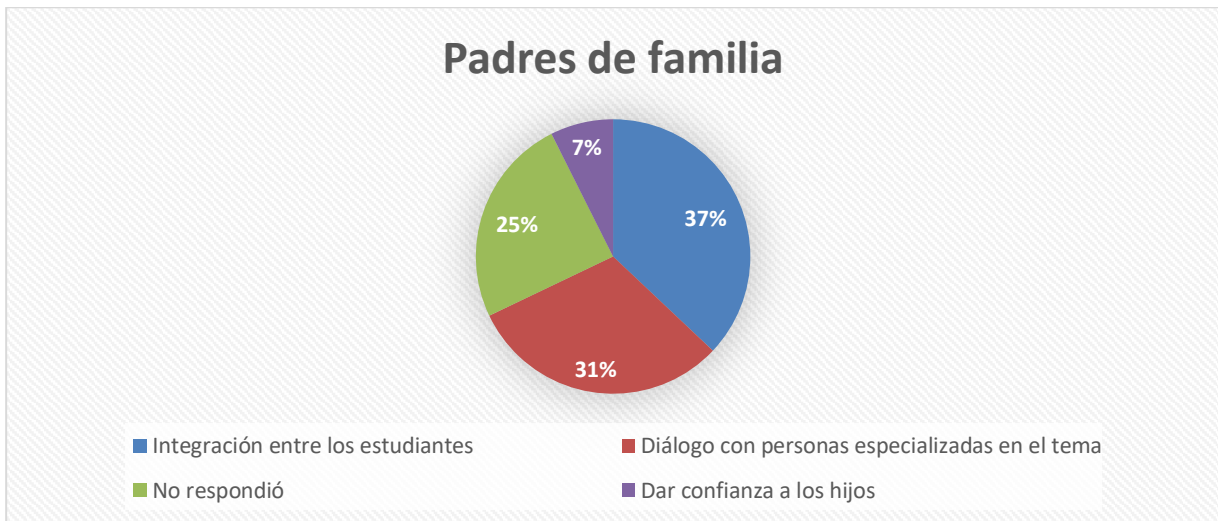
Gráfico 19. Consejo de padre a su hijo/a espectador.



El 62% de los padres de familia en caso de que su hijo/a fuera espectador le aconsejaría que buscara una autoridad para que se haga cargo.

14. ¿Qué propondría usted como padre de familia, para erradicar esta problemática?

Gráfico 20. Propuestas de padres de familia para erradicar la problemática.



Analizando las respuestas dadas por los 16 padres de familia, el 37% de ellos está de acuerdo que la integración entre los estudiantes podrá erradicar la o las problemáticas que se presenten en la institución o aulas de clase.

Analizando la entrevista a padres de familia, se puede evidenciar que carecen que conocimiento acerca de las competencias ciudadanas y convivencia escolar, pero de igual forma piensan que la mejor solución radica en el diálogo que puedan tener con sus hijos para la resolución de conflictos.

De acuerdo con lo detectado en el diagnóstico se puede evidenciar que la principal problemática que afronta el grado 9-01, es la falta de empatía y preocupación por los acontecimientos o diversas situaciones que padezcan sus compañeros. Padecen conflictos entre ellos mismos y con los profesores, conflictos que no son expresados por los educandos por miedo a ser juzgados o rechazados, es decir se presenta un grado de indiferencia ante casos de convivencia escolar. Por otra parte, se presenta un débil desarrollo de las competencias ciudadanas. Con base a lo anterior, surgen las estrategias y actividades en la presente investigación, para potenciar las competencias ciudadanas, convivencia escolar y dentro de ella lograr la empatía con sus compañeros/as, para así lograr la resolución a diversos conflictos psicológicos o físicos que se presenten en el aula de clase propiciando un clima afectuoso y agradable.

5. LA PROPUESTA

La educación tiene el reto además de enriquecer el conocimiento, fomentar el desarrollo ético y moral de los estudiantes para que de esta manera contribuyan positivamente a la sociedad formándose como ciudadanos íntegros capaces de transformar la realidad en un futuro, pues en esto consiste lograr una educación de calidad. El desarrollo moral tal como lo definen los estándares de competencias ciudadanas del MEN, “se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”⁴⁰, esto implica formar a los estudiantes en un espacio de diálogo, escucha, trabajo en equipo, respeto y cooperación para mejorar y evitar conflictos y de esta manera solucionar el problema de acoso y dar cavidad a un clima escolar más favorecedor para un aprendizaje significativo de los estudiantes.

Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica se tuvo en cuenta los ámbitos de actuación que plantea el MEN en los estándares de competencias ciudadanas, los cuales son: “La convivencia y la paz que se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática que se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias que parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás”⁴¹. Esta propuesta se basó del ámbito de actuación referido a convivencia y paz desde los grados octavo y noveno debido a que se relaciona con la población de la investigación y la temática central de esta, la formación en convivencia escolar y ciudadanía. Para esta propuesta pedagógica se diseñaron cuatro talleres a estudiantes.

⁴⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf. P.8.

⁴¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf. P.12.

Para la presente propuesta pedagógica se diseñaron cuatro talleres a estudiantes de grado noveno teniendo en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- El objetivo principal de cada taller fue ayudar a mejorar la indiferencia entre pares llevando un trabajo interdisciplinar utilizando las TIC y actividades concernientes al área de Lengua Castellana para así lograr fortalecer la comunicación.
- La metodología se empleó desde el trabajo cooperativo, estimulándose la participación de los actores y llevando unos momentos de clase antes, durante y después para así lograr un proceso y los estudiantes.
- La investigación partió de un problema real, permitiendo el interés y la motivación de los actores participantes.
- Esta propuesta se fundamentó y se apoyó en las leyes estipuladas por el MEN: Ley General de Educación, estándares básicos de competencias ciudadanas y la Ley 1620.
- La evaluación se llevó a cabo, teniendo en cuenta la participación, desempeño e interés de la población objeto de estudio, además de implementar un trabajo continuo en donde se pudo evaluar todas las posibles soluciones a la que se llegó durante la investigación.

La estructura global de cada taller elaborado cuenta con

TEMA: Teniendo en cuenta el objetivo de la actividad, se le asignará un tema.

TIEMPO: A cada actividad se le estipulará un tiempo.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Es el propósito por alcanzar con la ejecución de cada taller.

VALORES: Cada actividad se desarrollará teniendo en cuenta uno más valores y de igual manera desarrollando esos valores.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS: Cada una de las actividades propuestas están guiadas bajo los parámetros de los estándares básicos de convivencia y paz, pertenecientes al grado octavo y noveno, planteados por el MEN en la cartilla No 6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas.

RECURSOS: Materiales y logística que se requieren para la ejecución de cada taller.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se narrarán detalladamente los pasos a seguir para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, especificando en que consiste cada una.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta parte del taller, se hacen actividades con el fin de valorar el desempeño actitudinal de los actores involucrados y determinar el cumplimiento del objetivo.

5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES

TALLER 1

TEMA: CONOCIÉNDOTE LA ESPALDA

TIEMPO: 1 hora de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Generar un clima agradable, divertido, en el que se favorezcan el intercambio y el conocimiento y dejar de ser indiferentes con los compañeros de aula.

VALORES: Respeto, tolerancia.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no).
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.

MATERIALES:

Una tarjeta, un lápiz y un alfiler por persona.

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

Tiempo: 5 minutos.

Presentación de la profesora que estará a cargo del grado 9-01 llevando a cabo el proyecto.

ESTRATEGIA: Normas de clase

Tiempo: 10 minutos

La profesora dio a conocer a sus estudiantes las normas básicas de comportamiento en el aula. Seguidamente la profesora preguntó a sus estudiantes si están de acuerdo con las reglas establecidas y si consideran pertinente agregar alguna otra.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: Describo a mis compañeros.

Tiempo: 25 minutos.

a) Cada jugador anotó su nombre en una tarjeta y se la da al facilitador. Éste las entrevistó y repartió a cada uno una tarjeta con un nombre que no sea el suyo, para que la prendan a la espalda de un compañero. Todos quedaron con una tarjeta.

b) Salieron a descubrir nombres hasta encontrarse con el propio.

c) Preguntaron: ¿Qué nombres descubrieron? ¿Reconocen a los “propietarios”?

d) Ahora, cada estudiante escribió características positivas del compañero que se encuentra escrito en el papelito.

e) Luego, cada estudiante retiró la tarjeta de su espalda y lee el compañero que tenía y las características positivas que le han escrito.

F) cada estudiante volvió a su puesto.

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: Inventa acrósticos

Tiempo: 25 minutos.

La profesora entregó a cada estudiante un papelito en el cual irá el nombre de alguno de sus compañeros. Después escribieron en forma vertical alguno de sus nombres (si tiene dos) y con palabras amables que hablen de sus cualidades, describieron a ese compañero. Para ello, la profesora dio una hoja tamaño carta a cada estudiante.

Una vez, se realiza la actividad. La profesora recogió los acrósticos y los evaluó.

EVALUACIÓN

La evaluación de la sesión se dará a lo largo de la clase:

- Participa activamente durante la clase.
- Expone puntos de vista.
- Escucha y respeta la palabra de sus maestros y compañeros.

TALLER 2

TEMA: LA INDIFERENCIA

TIEMPO: 2 horas de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Potenciar en los estudiantes el saber acerca de la indiferencia en el aula e ir dirigiéndolos al diálogo y comprensión de las diferentes personalidades y actitudes de sus compañeros/as. Esta dinámica permitirá que el grupo se sienta más cercano y afín e igualmente permitirá estrechar lazos entre compañeros.

VALORES: Respeto, tolerancia.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos para tener en cuenta para esta actividad desde las competencias son:

- Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no). (Competencias cognitivas).
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias comunicativas).

MATERIALES:

Sala de cómputo, portátiles, imagen.

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

Tiempo: 5 minutos.

La profesora entregará a los estudiantes la actividad realizada en el taller n°1, la cual podrán leer y conocer lo que piensan sus compañeros sobre ellos, todas sus cualidades y rasgos característicos que los identifican como personas auténticas.

ESTRATEGIA: El nudo.

Tiempo: 25 minutos

La siguiente actividad se llevará a cabo en la cancha de la Institución, para ello los estudiantes saldrán del salón de manera ordenada.

Nos colocamos en un círculo lo suficientemente cerrado como para que nuestros brazos estén en contacto con los de nuestros compañeros. Cerramos los ojos, levantamos las manos e intentamos dar un paso al centro para coger con cada una de nuestras manos la mano de otra persona del grupo. Cuando cada mano está entrelazada con la de otra persona del grupo y ninguna se ha quedado descolgada abrimos los ojos e intentamos, sin soltarnos, deshacer el enmarañamiento que hemos creado.

Con paciencia, pasando por arriba y por abajo, saltando personas y brazos llegaremos a desenredar el nudo y crearemos un círculo o dos con una agradable sensación de éxito.

Una vez los estudiantes logren desenrollarse, la profesora preguntará:

- ¿Hemos sido capaces de sentir la actitud cooperativa?
- ¿Quiénes tomaron más la actitud de liderazgo?
- ¿Quiénes estuvieron pasivos en la actividad y no opinaban al respeto? ¿por qué?

Al finalizar, la actividad la profesora pedirá a sus estudiantes que se dirijan al salón de cómputo, donde se llevará a cabo la siguiente actividad.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: Observo y analizo la problemática de la indiferencia.

Tiempo: 25 minutos.

La profesora expondrá a sus estudiantes que las herramientas tecnológicas no son creadas con el fin único de utilizar redes sociales, sino su uso va mucho más allá y poseemos la fortuna de tener infinidad de elementos para expresarnos por medio de las TIC.

Seguidamente, la profesora proyectará dos videos estrechamente relacionados a la problemática que se desea manejar en el aula, la cual es la indiferencia. En el primero, por medio de dibujos animados, se evidencia como se es indiferente ante las situaciones que no nos afectan de manera directa y lo poco que nos interesa o preocupa el bienestar el otro.

Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=F_Msajp1asA

Una vez se observa este video la profesora preguntará a los estudiantes:

- ¿Qué pasa en este video?
- ¿Consideran que es parecido a la realidad?
- ¿Creen que de manera semejante pasa en la institución? ¿por qué?

Luego de escuchar las respuestas, la profesora proyectará el segundo video, el cual muestra la realidad que se vive en el país de Colombia, la violencia física y verbal a la que se someten los estudiantes por situaciones que se pueden solucionar de otra forma.

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=C0CFKpJ5jb8>

Al finalizar el segundo video, la profesora preguntará:

- ¿Un caso así se ha presentado en la institución?
- En caso hipotético que llegara a pasar ¿Cómo reaccionarían ustedes?

ESTRATEGIA: Análisis a partir de imagen y texto la indiferencia.

Tiempo: 25 minutos.

La profesora proyectará la siguiente imagen



La profesora pide a sus estudiantes que la observen, analicen y respondan en media hoja, ¿Qué interpretación le doy a la imagen?

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: Ceo una Infografía.

Tiempo: 30 minutos.

La profesora explicará a sus estudiantes en qué consiste la infografía y cómo se realiza por medio del programa Easel.ly.

Una vez la profesora capacita a sus estudiantes en este programa pedirá a los educandos que realicen una infografía que responda a la siguiente pregunta:

- ¿Cómo puedo ayudar a mejorar la indiferencia de las diversas problemáticas que se presentan en el aula de clase?

Cuando los estudiantes terminen de hacer la infografía, la profesora escribirá su correo en el tablero y pedirá que se la envíen allí.

EVALUACIÓN

La profesora realizará las siguientes preguntas a sus estudiantes:

1. ¿Consideran que la indiferencia ante los problemas es un tema de importancia? ¿Por qué?
2. ¿Qué es lo que más le ha gustado del taller realizado en este día? ¿Por qué?
3. ¿Qué ideas te surgen para no tener una actitud indiferente en el aula e institución?

TALLER 3

TEMA: ESTRATEGIAS PARA DEJAR LA INDIFERENCIA.

TIEMPO: 2 horas de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Generar en los estudiantes el interés por llevar una buena convivencia, teniendo en cuenta la importancia de relacionarse con los demás compañeros, respetando sus puntos de vista, escuchando sugerencias y consejos y ayudando y dejándose ayudar del otro, para contribuir a la sana y buena convivencia dentro del grupo y así mejorar la indiferencia

VALORES: Respeto, tolerancia, escucha.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias son:

- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. (Competencias cognitivas).

- Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales). (Competencias integradoras).
- Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. (Competencias cognitivas).

MATERIALES:

Guía de lectura, imágenes de rompecabezas, taller.

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

Tiempo: 5 minutos.

La profesora proyectará tres infografías al azar sin revelar el autor y entre todos la analizaremos dando calificaciones positivas y constructivas.

ESTRATEGIA: Leo e interpreto acerca de la indiferencia.

Tiempo: 40 minutos

La profesora pasará un texto a cada estudiante, el cual se leerá de manera grupal con la participación de los estudiantes. Una vez el texto sea leído, los estudiantes desarrollarán la el taller (ver anexo 7)

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: Trabajo mediante Puzle.

Tiempo: 35 minutos.

La profesora formará seis grupos y a cada grupo entregará un rompecabezas, el cual es una imagen con un lema alusivo a la indiferencia. Los grupos se conformarán al azar, según el código de la lista. Una vez formados los grupos, la profesora expresará que han de armar el rompecabezas y cuando ya lo tengan listo deberán leer lo que contiene socializarlo en grupo y expresar a sus compañeros el lema y reflexión que han sacado de él (ver anexo 8).

La profesora al finalizar también dará su reflexión acerca de todas las imágenes.

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: Círculo de expresión y escucha.

Tiempo: 25 minutos.

La profesora llevará a los estudiantes al Auditorio Mayor de la institución, pedirá que formen un círculo y se sentarán allí. La profesora dirá a sus estudiantes que con mucho respeto expresaremos a nuestros compañeros cuando se han sentido ignorados o maltratados en el salón de clase. Una vez el estudiante se exprese, la profesora preguntará a sus estudiantes que solución se podría dar a esa situación como grupo. La profesora también hará énfasis en el saber perdonara a los que nos han lastimado.

EVALUACIÓN

La evaluación de la sesión se dará a lo largo de la clase:

- Participa activamente durante la clase.
- Expone puntos de vista.
- Escucha y respeta la palabra de sus maestros y compañeros.

TALLER 4

TEMA: FORTALEZCO LA COMUNICACIÓN CON MIS COMPAÑEROS.

TIEMPO: 2 horas de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Generar la comunicación entre pares y orientar como a través de juegos se puede superar las diferencias, mezclándose en grupos, tomando decisiones colectivas y resolviendo conflictos.

VALORES: Respeto, tolerancia.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos).
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. (Competencias integradoras).

MATERIALES:

Auditorio Mayor de la institución, video beam, portátil, cuerda

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

ESTRATEGIA: Contextualizo la problemática.

Tiempo: 25 minutos

La profesora presentará el video “cadena de la empatía” a sus estudiantes como primera actividad del taller. Los estudiantes lo observarán, pero no dirá aún el nombre del cortometraje. La profesora a mitad del video lo pausará y preguntará: ¿Qué consideran que se está presentando en el video? Luego, lo volverá a reproducir hasta el final.

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kv3LxHBSN3Y>

Una vez finalizado la profesora formará un diálogo con los estudiantes y preguntará: ¿Qué nombre daría al video? Los sucesos que se ven ¿pasan en la vida real? ¿De qué manera contribuye actuar de esa manera a la sociedad?

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: El equilibrio de fuerzas

Tiempo: 20 minutos.

La profesora separará en dos grupos de chicas y chicos. El juego comienza tirando suavemente cada grupo en un sentido y cuando un grupo comience a vencer (normalmente el de los chicos), de ellos saldrá un chico, dirá, cantará o realizará algo gracioso imitando exageradamente a las chicas y se colocará al otro lado. Así sucesivamente en cada lado hasta que se equilibren las fuerzas. No tirar fuerte de la cuerda sino progresivamente.

DESARROLLO DEL JUEGO

Con una cuerda bien larga, en una mitad agarran las chicas (mujeres) y del otro lado los chicos (hombres). Comienzan a tirar suavemente hacia un lado unas y otros, aumentando la fuerza gradualmente. En cuanto los chicos comiencen a ganar terreno, se para el juego uno de ellos sale de entre los chicos, comienza a hablar o cantar, hace cualquier cosa que le parezca de chica (exagerándolo para hacer reír) y se une a las mujeres. El juego consiste en equilibrar las fuerzas, de modo que cuando las chicas comienzan a ganar deben antes de pasar al bando contrario hacer algo simpático sobre los contendientes.

El inicio del juego hay que plantearlo como la tensión entre los dos sexos, y como a través de un juego se puede vivenciar la superación de las diferencias, mezclándose en grupos, en principio, estereotipados. Analizar si se sentían más cómodos al principio en un grupo homogéneo o no y por qué. Analizar lo fácil que es cambiar de criterio y cómo la risa ayuda a cambiar una situación establecida (la risa como elemento de distensión).

La risa sirve para unir a la gente más allá de sus diferencias y poner de relieve las semejanzas y aquello que compartimos.

Analizar la posibilidad que existe en todo conflicto de pasar de una postura de competición a una de colaboración.

ESTRATEGIA: Sigue la historia

Tiempo: 30 minutos.

La profesora aclara que debe hacerse lo más rápido posible. El orden de intervención es secuencial.

El primer miembro del grupo dispone de un minuto de tiempo para contar su historia. A continuación, el siguiente componente seguirá contando la historia desde el punto en el que el anterior compañero la dejó. Así sucesivamente hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte de la historia dejando elevar su imaginación y creatividad, pero a la vez teniendo sentido y coherencia.

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: La telaraña

Tiempo: 25 minutos.

Utilizando la cuerda, se construye una telaraña entre dos lados de unos dos metros de ancho. Conviene hacerla dejando muchos espacios de varios tamaños, los más grandes por encima de un metro.

El grupo debe pasar por la telaraña sin tocarla, es decir, sin tocar las cuerdas. Se plantea al grupo que están atrapados en una cueva o una prisión y que la única salida es a través de esta valla electrificada. Hay que buscar la solución para pasar los primeros con la ayuda de los demás; luego uno/a a uno/a van saliendo hasta llegar al nuevo problema de los/as últimos/as. La profesora hará énfasis en la comunicación entre los estudiantes para solucionar el conflicto o dilema.

EVALUACIÓN

La evaluación de la sesión se dará a lo largo de la clase:

- Participa activamente durante la clase.
- Expone puntos de vista.
- Escucha y respeta la palabra de sus maestros y compañeros.

Por otra parte, se preguntará:

- ¿Cómo se tomaron las decisiones?
- ¿Qué tipo de estrategia siguieron?

5.2 Taller para docentes

TEMA: EN BUSCA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTO A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN.

TIEMPO: 1 hora de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Identificar el rol de la comunicación para la convivencia escolar y resolución de conflictos.
- Describir las posibles soluciones al problema de la indiferencia que afecta la convivencia escolar en el grado 9-01.

VALORES: Respeto, tolerancia, diálogo, sinceridad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Comunicativa y emocional.
- Integradoras.
- Resolución de conflictos.

MATERIALES:

Auditorio menor de la institución, video beam, portátil, malla de ideas.

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

ESTRATEGIA: Contextualizo la problemática.

Tiempo: 35 minutos

PRIMER MOMENTO

La profesora presentará el video “dislexia en el aula de clase” a sus colegas como primera actividad del taller.

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=qSAsEwzO6-w>

En el tablero principal del salón, se encontrará una red de ideas, donde cada docente después de observar el video escribirá una palabra que consideren representa completamente lo visto.

Luego, se formulará las siguientes preguntas, las cuales deben ser analizadas por los profesores para luego responderlas en un conversatorio.

- El aislamiento de un estudiante ¿afecta la convivencia escolar?
- De las palabras escritas en la red de ideas, ¿cuál cree que sea la principal problemática en el grado 9-01? ¿por qué?
- Como docente, ¿Qué haría para solucionar esa problemática desde el área en el que trabaja?
- ¿Qué estrategias implementaría para la solución de este problema?
- ¿Es común la indiferencia en el grado 9-01?

SEGUNDO MOMENTO

Los profesores formarán un círculo y se llevará a cabo un conversatorio con cada una de las preguntas realizadas.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: Inventa tu historia

Tiempo: 30 minutos.

Cada profesor escribirá en un papel una palabra que sea sustantivo, otra que sea verbo y otra que sea adjetivo con base a lo tratado hasta ahora. Todos los papeles con las tres palabras escritas se juntarán en una bolsa de papel o plástico y se revolverán.

Después, siguiendo la dirección de las manecillas del reloj, cada profesor tomará un papelito y conversará con sus compañeros sobre una historia de dos minutos en las que utilice las tres palabras que le tocaron en el papel. La historia deberá continuar con el siguiente compañero, quien agregará a la conversación anterior más ideas de acuerdo con las tres palabras que le hayan tocado a él, y así sucesivamente hasta que todos participen.

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: Elaboración de un esquema de ideas.

Tiempo: 30 minutos.

Cada profesor seleccionará un tema, ya sea convivencia escolar, resolución de conflictos, competencias ciudadanas o la indiferencia en el aula, establecerá su propósito general para decirlo en público. Ha de elaborar la idea central del tema y generar el cuerpo del discurso que contenga introducción, desarrollo y conclusión y exponerlo a sus compañeros.

EVALUACIÓN

Para este momento los profesores expresarán las problemáticas conversadas durante el taller y expresarán la principal problemática que se está vivenciando el grado 9-01. Por otra parte, expresarán las posibles causas y soluciones que se puedan llevar a cabo.

5.3 Taller para padres de familia

TEMA: FORTALEZCO LA COMUNICACIÓN CON MIS HIJOS.

TIEMPO: 1 hora de clase.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del rol de padres para la formación de competencias ciudadanas en sus hijas e hijos.

VALORES: Respeto, tolerancia, diálogo.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

Desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

MATERIALES:

Auditorio menor de la institución, video beam, portátil, malla de ideas.

MOMENTOS DE LA CLASE

ACTIVIDADES DE INICIO

ESTRATEGIA: Describo a mi hijo/a.

Tiempo: 15 minutos

PRIMER MOMENTO

La actividad se realizará junto con los estudiantes. Cada estudiante estará al lado de su padre, madre o acudiente. La profesora entregará a cada padre de familia una hoja la cual pegarán detrás de la espalda de sus hijos/as. Luego, cuando la profesora indique, los padres escribirán todas las cualidades positivas y por lo cual se sienten orgullosos de ellos.

Una vez los padres terminen de escribir, la profesora invitará a los estudiantes a leer lo que sus padres han escrito. Después, cada estudiante se acercará a su padre y le expresará lo que sintió al leer esas palabras.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA: La ruleta

Tiempo: 30 minutos.

Para esta actividad los estudiantes regresarán a sus aulas de clase y se trabajará solo con los padres de familia.

La profesora dará a conocer la problemática que se está presentado en el aula de clase. Para ello, se escribirán en papelitos los diferentes temas a tratar (convivencia escolar, competencias ciudadanas, resolución de conflicto e intolerancia en el aula) y algunos padres de familia tomarán uno de manera aleatoria y expondrán su postura ente el tema designado.

Se realizará un conversatorio con los padres de familia.

ACTIVIDADES DE CIERRE

ESTRATEGIA: Interpreto una canción.

Tiempo: 15 minutos.

La profesora colocó la canción “la familia” de pimpinela, la cual reflexionaron e interpretaron y expresaron la importancia de la familia.

EVALUACIÓN

- El nivel de sensibilización se logró con el taller.
- La importancia que tiene la relación que establezcan entre padres e hijos para un mejor desempeño emocional y cognitivo de sus hijos.

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En este capítulo se presenta la evaluación a cada uno de los talleres aplicados a la comunidad educativa del Instituto Francisco Serrano Muñoz (estudiantes, docentes y padres de familia) con el propósito de analizar aspectos positivos y negativos presentados en las actividades realizadas. Se presenta el resultado de evaluación taller por taller y finalmente de forma general.

TALLERES PARA ESTUDIANTES

Para el desarrollo de la propuesta en el grado 9-01, se diseñó cuatro talleres aplicados satisfactoriamente y en su totalidad.

TALLER N° 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONOCIÉNDOTE LA ESPALDA.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Generar un clima agradable, divertido, en el que se favorezcan el intercambio y el conocimiento y dejar de ser indiferentes con los compañeros de aula.

EVALUACIÓN

Se evalúa la actividad a lo largo de la clase por medio de la escucha y respeto a las expresiones de sus compañeros y profesores, participa activamente durante la clase y expone sus puntos de vista. Cada una de las respuestas dadas o argumentadas por los estudiantes fueron tomadas en cuenta por la profesora para aclarar dudas o ejemplificar anécdotas.

Como resultado de la actividad se llegó a la conclusión de que los estudiantes son conscientes de la diversidad de pensamiento y actitudes que se presentan en el aula de clase, ya que cada compañero/a vive diversas situaciones de las cuales no se está al tanto y afectan en gran medida los comportamientos de los individuos. Por otra parte, los estudiantes logran reconocer que a pesar de existir falencias o cosas por mejorar también

son personas con grandes cualidades y actitudes positivas, las cuales expresaron a cada uno de sus compañeros/as en la hoja de recuerdo.

TALLER N° 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LA INDIFERENCIA

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Potenciar en los estudiantes el saber acerca de la indiferencia en el aula e ir dirigiéndolos al diálogo y comprensión de las diferentes personalidades y actitudes de sus compañeros/as. Esta dinámica permitió que el grupo se sintiera más cercano y afín e igualmente permitió estrechar lazos entre compañeros.

EVALUACIÓN

Para la evaluación con los estudiantes, se les realizó las siguientes preguntas a los estudiantes, las cuales respondieron y argumentaron por medio de un conversatorio:

4. ¿Consideran que la indiferencia ante los problemas es un tema de importancia? ¿Por qué?
5. ¿Qué es lo que más le ha gustado del taller realizado en este día? ¿Por qué?
6. ¿Qué ideas te surgen para no tener una actitud indiferente en el aula e institución?

El resultado de esta actividad fue enriquecedor tanto para los estudiantes como para la profesora, porque permitió llevar una relación más estrecha.

Al principio de la actividad los estudiantes se encontraban en una actitud de no aportar y como la misma problemática lo señala, de indiferencia ante las indicaciones que la profesora daba. Consideraban que la actividad estipulada del nudo era muy simple, pero al ver que necesitaban expresarse y colocarse de acuerdo para dar cada paso y lograr desenredarse, en su rostro empezaron a notar sonrisas y una actitud diferente, de querer estar en el lugar y colaborar.

Por otra parte, se presentaron unos argumentos interesantes cuando los estudiantes observaron dos videos contundentes y ellos mismos llegaron a manifestar el problema que se presentaba en el aula de 9-01. De manera respetuosa, los estudiantes opinaban acerca

del tema y el por qué creían que pasaba eso. Cabe decir, que al principio existía timidez o tal vez miedo de expresarse, pero después de que dos compañeros espontáneos lo hicieran de manera respetuosa, los demás estudiantes se animaron y argumentaron sus ideas.

Cabe mencionar que la mayoría de la clase se llevó a cabo en el salón de audiovisuales y es allí donde la profesora les expresa la importancia de utilizar adecuadamente las redes sociales e informa los diferentes tipos de agresiones que pueda haber por medio de éstas. Una vez la profesora terminó de hablar, los estudiantes exponían casos que habían escuchado en algún momento y expresaban cierta actitud de empatía ante diversas situaciones.

Finalmente, la profesora explicó a sus estudiantes cómo hacer infografías, los cuales lograron expresarse por medio de esta herramienta tecnológica acerca de la problemática y los resultados fueron interesantes porque daban ideas concretas de cómo se podría mejorar y las posibles causas de que se presenten

TALLER N° 3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS PARA DEJAR LA INDIFERENCIA.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Generar en los estudiantes el interés por llevar una buena convivencia, teniendo en cuenta la importancia de relacionarse con los demás compañeros, respetando sus puntos de vista, escuchando sugerencias y consejos y ayudando y dejándose ayudar del otro, para contribuir a la sana y buena convivencia dentro del grupo y así mejorar la indiferencia.

EVALUACIÓN

Para evaluar este taller se tuvo en cuenta lo largo de la clase por medio de la escucha y respeto a las expresiones de sus compañeros y profesores, participando activamente durante la clase y exponiendo sus puntos de vista. De igual manera, se tuvo en cuenta el proceso de cada estudiante de forma individual y grupal.

La actividad del puzle realizada permitió la integración entre compañeros/as que nunca habían trabajado en grupo, es decir, la profesora realizó grupos al azar para que todos los estudiantes se integraran. Al finalizar los estudiantes expresaron que nunca había trabajado en su trayectoria estudiantil que alguien diferente a su amiga o amigo y que se divirtieron y colaboraron. Cuando lograron armar el rompecabezas, cada grupo se expresó acerca de lo que esa frase les transmitía.

En este momento de la propuesta, los estudiantes del grado 9-01 van perdiendo el temor hablar en público sin temor a ser rechazados, no escuchados o ser burlados, aunque hay tres estudiantes que aún se encuentran en actitud de indiferencia.

Por otra parte, la actividad permitió que los estudiantes fueran muy receptivos y se logró establecer soluciones reales y viables de la indiferencia, con el compromiso ser aplicadas para mejorar la convivencia escolar.

TALLER N° 4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FORTALEZCO LA COMUNICACIÓN CON MIS COMPAÑEROS.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Generar la comunicación entre pares y orientar como a través de juegos se puede superar las diferencias, mezclándose en grupos, tomando decisiones colectivas y resolviendo conflictos.

EVALUACIÓN

Para evaluar este taller se tuvo en cuenta a lo largo de la clase por medio de la escucha y respeto a las expresiones de sus compañeros y profesores, participa activamente durante la clase y expone sus puntos de vista. Por otra parte, la profesora preguntó:

- ¿Cómo tomaron las decisiones?
- ¿Qué tipo de estrategia siguieron?

Por medio de este taller, se evidencia una comunicación más asertiva por parte de los estudiantes, ya que en las diversas actividades llevadas a cabo siempre existía un diálogo

de por medio para analizar cómo harían las cosas. Aunque no siempre se encontraban de acuerdo, lograban entenderse y llegar a una conclusión; la mayoría y la minoría aceptaba y participaba igualmente. Por otra parte, los estudiantes expresaron el agrado hacia estas actividades, argumentando que no era la misma “rutina” de siempre, dentro del aula, sino que se llevaba a cabo en otra parte de la institución.

Por otra parte, los estudiantes demostraron sus capacidades creativas de inventar historias y seguir secuencias de las mismas.

TALLER PARA DOCENTES

Para el desarrollo de la propuesta con los docentes del grado noveno uno, se diseñó un taller el cual fue aplicado en su totalidad y con la participación de algunos docentes. Debido a la falta de tiempo por parte de docentes y las diferentes actividades de la Institución no se pudo realizar más talleres, pero el que se logró llevar a cabo fue significativo para los docentes.

TALLER N°1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EN BUSCA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTO A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar el rol de la comunicación para la convivencia escolar y resolución de conflictos.
- Describir las posibles soluciones al problema de la indiferencia que afecta la convivencia escolar en el grado 9-01.

EVALUACIÓN

Para este momento los profesores expresaron las problemáticas conversadas durante el taller y expresaron la principal problemática que se está vivenciando el grado 9-01. Por otra parte, expresaron las posibles causas y soluciones que se puedan llevar a cabo.

Para el desarrollo de la actividad con los docentes, la investigadora se presentó formalmente ante los profesores, ya que, por cuestiones de tiempo y espacio, no se había podido llevar a cabo el intercambio de saludos y palabras, por lo cual, la investigadora da a conocer el proyecto y el proceso que se ha venido dando con los estudiantes del grado 9-01.

Luego de la presentación personal y del proyecto, se da paso a la explicación del propósito del taller y sus objetivos de aprendizaje para después empezar con las actividades programadas. Por medio de este taller, se pudo evidenciar que algunos profesores conocen problemas de convivencia escolar en el grado 9-01 y otros no los han visto, pero de igual forma, están dispuestos a implementar estrategias para erradicar actitudes negativas y de indiferencia en el aula, comenzado por ellos mismos.

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

Para el desarrollo de la propuesta con los padres de familia del grado noveno uno, se diseñó un taller el cual fue aplicado en su totalidad y con la participación de algunos padres de familia. Debido a que la mayoría de los padres de familia tienen un horario laboral desde las 6:00 a.m. y en sus trabajos no les conceden permiso con facilidad, no se pudo llevar a cabo más talleres, pero el que se realizó fue exitoso para la sensibilización de los padres hacia la formación en competencias ciudadanas.

TALLER N°1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del rol de padres para la formación de competencias ciudadanas en sus hijas e hijos.

EVALUACIÓN

Antes de comenzar el taller, la profesora se presentó ante los padres de familia, ya que no se había presentado un momento previo para dar a conocer la propuesta pedagógica. Luego de la presentación, se procedió a dar las indicaciones para el desarrollo del taller.

Durante las actividades, la profesora siempre recalca a los padres de familia la importancia del diálogo con sus hijos/as, a lo cual ellos respondían asertivamente y daban aportaciones importantes para mejorar la comunicación en casa.

En el desarrollo de la actividad, los padres de familia mostraron una actitud receptiva, tranquila y a la vez con la actitud de llevar a cabo las actividades propuestas.

Por otra parte, los padres logran expresar su nivel de sensibilización con el taller y la importancia que tiene la relación que establezcan entre padres e hijos para un mejor desempeño emocional y cognitivo de los estudiantes.

Para finalizar, y de manera general, considero que el trabajo que se llevó a cabo con los estudiantes, docentes y padres de familia mediante los talleres, fue satisfactorio para propiciar espacios de diálogo y reconocer el problema que se presentaba en el grupo 9-01, el cual era la indiferencia.

De manera general, los talleres se realizaron satisfactoriamente. La participación de los educandos fue asertiva y la mayoría de ellos mostraron agradecimiento por las actividades realizadas ya que de una u otra manera contribuyeron a la convivencia en el aula de clase. En cada taller siempre se apuntó a cumplir con el objetivo de la actividad. Por otro lado, aunque la participación de los padres no fue en su totalidad, se logró un cambio de perspectiva acerca de las competencias ciudadanas y convivencia escolar. En cuanto a los docentes, manifestaron que el proyecto es transversal y permite integrar todas las áreas del conocimiento, contribuyendo a la formación integral del ser humano.

7. CONCLUSIONES

Al terminar el proceso de investigación y análisis de la información recogida durante toda la investigación realizada, por medio de la reflexión y la acción conjunta, se llegó a las siguientes conclusiones:

A pesar de la falta de tiempo por parte de los padres de familia debido a sus obligaciones laborales, pero también por falta de interés de algunos como lo manifestaron dos madres diciendo que si no se cita con carácter obligatorio no asisten y de los docentes ya que no contaban con espacios libres dentro su horario laboral por una parte y por otra algunos docentes no colaboraban así tuviesen el tiempo, pero preferían ocuparse en otras actividades. Pese a estas limitaciones, se logró llevar a cabo con los padres de familia un taller y con los docentes un taller. De igual manera, se cumplió con el objetivo general y con el propósito de concientizar acerca de la problemática más relevante en el aula 9-01, el cual es la indiferencia que estaba afectando la convivencia escolar.

En cuanto al propósito de hallar la o las problemáticas que se vivenciaban en el grupo 9-01, se llevó a cabo una prueba diagnóstica a los estudiantes, docentes y padres de familia, la cual arrojó que los estudiantes convivían en un ambiente de indiferencia ante las problemáticas que se presentaran y muchos de ellos preferían guardar silencio para no llegar a ser afectados. Por parte de los docentes, algunos de ellos, conocían casos de intolerancia y dificultades dentro del grupo y propusieron implementar estrategias y metodologías en pro de mejorar aquellas situaciones. Con respecto a las entrevistas que se realizó a los padres de familia, muchos de ellos coinciden en que llevar a cabo actividades que impliquen la integración entre los estudiantes, ayudará a crear vínculos de compañerismo y empatía por el otro.

Las estrategias que se tomaron para conformar la propuesta se apoyaron en investigaciones internacionales, nacionales y regionales respecto al tema de convivencia escolar; e igualmente se apoyó en documentos legales tales como la Ley General de Educación, la Constitución política de Colombia, los Estándares Básicos de Competencias, Ley 1620 de 2006 de Infancia y Adolescencia, la Ley 1098 de 2013 y el decreto 1965 de

2013, y también en la definición de conceptos principales como, competencias ciudadanas, educación en y para la convivencia escolar y acoso escolar.

Luego de recoger toda la información y analizarla, se siguió con la creación de la propuesta pedagógica encaminada en la formación de la convivencia escolar y la resolución de conflictos. Para esto se diseñaron seis talleres, cuatro dirigidos a estudiantes, uno a docentes y uno a padres de familia. Los talleres de los estudiantes se organizaron y apoyaron bajo los estándares específicos de competencias ciudadanas, mientras que el taller de los padres de familia y el de docentes se apoyaron bajo algunas competencias específicas.

Durante la aplicación de los talleres a los estudiantes y su respectiva evaluación, se pudo observar que ellos reconocen la indiferencia como un problema que está afectando la convivencia escolar en el grupo. Sin embargo, no todos toman una postura de interés frente al tema debido a que es un conflicto muy cotidiano para ellos.

Por medio del taller realizado a padres de familia y docentes se logra evidenciar una actitud positiva y de mejora ante la convivencia con sus estudiantes e hijos, tomando una postura de educadores tanto en el hogar como en el colegio propiciando ambiente de respeto, tolerancia, escucha activa y diálogo implementando estrategias formativas y diversas actividades que motiven a los adolescentes a cambiar su posición y pensamiento ante la vida.

Es importante reconocer que el trabajo realizado en el Instituto Francisco Serrano Muñoz con el grupo 9-01 fue eficiente, ya que se cumplió con los objetivos propuestos, y se logró además generar cambios positivos en la comunidad educativa en general a través de la implementación de los talleres. Estos talleres permitieron crear estrategias como posibles soluciones a la problemática de la indiferencia, motivando a mejorar la convivencia dentro del aula.

8. RECOMENDACIONES

La comunidad educativa ha de tomar conciencia acerca de las competencias ciudadanas y mantener un compromiso de buscar las estrategias y metodologías para trabajarlas en el aula de clase. De igual forma, que se lleve un trabajo en equipo y no independientemente, ya que las competencias se pueden trabajar de manera interdisciplinaria y no dejarlas solo a cargo del área de ética.

Por otro lado, es deseable que la Institución educativa esté más atenta a las diversas problemáticas que se puedan presentar en las aulas de clase y estén impidiendo un ambiente escolar propicios para la formación en valores y competencias ciudadanas. Por otra parte, que les den la importancia a las actividades relacionadas con la formación cívica de los educandos y no lo tomen como un relleno o pérdida de tiempo. Hay que recordar que antes de formar profesionales con conocimientos cognitivos aceptables, está el formar como personas con competencias ciudadanas y calidad humana.

A los padres de familia, es necesario recordarles su papel como acompañantes, asesores y orientadores dentro del hogar con sus hijos/as, para que de esta manera la labor de la institución no se pierda. Que la presencia de los padres de familia durante el proceso formativo de los estudiantes sea permanente, entendiendo ellos la importancia que tiene en sus hijos el acompañamiento, participación y apoyo de sus padres en este proceso, esto por medio de escuela de padres, talleres, actividades recreativas que sirvan también como integración de los diversos miembros de la comunidad educativa.

Se recomienda a la comunidad educativa, realizar proyectos y propuestas pedagógicas que involucren las competencias ciudadanas, llevando un trabajo interdisciplinar en todos los grados de la institución, en pro de formar personas con comportamientos cívicos y competencias ciudadanas.

Finalmente, se recomienda continuar realizando futuras investigaciones por parte de los estudiantes de pregrado o posgrado; esto es pertinente, para analizar nuevas problemáticas y temáticas que vayan surgiendo desde la comunidad y la cotidianidad escolar. Se sugiere utilizar diversas estrategias como trabajo colaborativo en la línea de formación ciudadana, para mejorar la convivencia escolar y el rendimiento académico.

BIBLIOGRAFÍA

ALTABLERO. EDUCACIÓN PARA VIVIR EN SOCIEDAD. Colombia, 2004. Disponible en:
Encuéntrese también en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>

BELLVER. “15 DINÁMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO”. También lo puedes encontrar en:
<http://www.lifeder.com/dinamicas-de-trabajo-en-equipo/> Bullying: Acoso escolar. [En línea].
2007. Disponible en internet: <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/>

CABALLERO, María. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas.
Granada-España.

CARRIZOSA Y VALENCIA. (2012). “Propuesta de investigación, formación para la paz, la
convivencia y la ciudadanía. La realidad de la escuela en Bogotá”. Bogotá- Colombia.
Concepto de amistad tomado de Revista digital para profesionales de la enseñanza. (2010)
“Temas para la educación”. Andaluz. Disponible en:
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7421.pdf>.

CHAUX E., Llera J., Velásquez A. COMPETENCIAS CIUDADANAS: DE LOS
ESTÁNDARES DEL AULA, UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN A LAS ÁREA
ACADÉMICAS. Colombia, 2004. Disponible en:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf.

CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? [En línea, tomado de la revista
semana]. Colombia, 2004. Disponible en:
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

CRESWELL (1998). “Enfoque Cualitativo”. España. DONOSO, HERNÁNDEZ, ORTEGA,
MÍNGUEZ Y SAURA. ¿Qué entendemos por convivencia escolar? (2013). Caracas-
Venezuela.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. En Colombia. Disponible en:
<https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de>

intereseducativo/presentacion-y-estructura-de-los-estandares-de-competenciasciudadanas/

FRANCO SERRANO, J. Manuel (2017). The Role of Citizenship Education in Achieving Peace in Colombia, Vol. 6, No. 2. Disponible en: <http://jehdnet.com/vol-6-no-2-june-2017-abstract-5-jehd>.

GARCÍA L. Y LÓPEZ R. (2009). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. España.

GÓMEZ. (2010). "Investigación-acción: Una metodología del docente para el docente". México.

GONZÁLEZ Y RODRÍGUEZ. (2015). "Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela" Bucaramanga.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2004). "Formar para la ciudadanía, ¡Sí es posible! Disponible también en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf.

PARADA Y SANMIGUEL. (2015). "Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar". Bucaramanga. PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016).

PEREYRA. "Integración de metodologías cuantitativas y cualitativas: Técnicas de triangulación"

RUIZ MEDINA, Manuel. "Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México". Modificada a partir de Creswell (1998:65).

ANEXOS

Anexo A: CONSENTIMIENTO INFORMADO



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: HACIA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA DE LENGUAJE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE GIRÓN.

Consentimiento informado

Yo, _____ con cédula de ciudadanía N° _____, acepto como padre, madre o acudiente del estudiante _____ para que participe voluntariamente en la investigación “hacia una cultura de convivencia escolar: propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en el área de lenguaje” de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana de la Universidad Industrial de Santander realizada por la docente JULIETH NATHALIA BECERRA LÓPEZ.

A usted le haremos algunas preguntas acerca de las competencias ciudadanas y convivencia escolar por medio de la encuesta y la entrevista.

Toda la información que nos proporcione para el estudio será de carácter confidencial, será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo no participar sin que esto acarree perjuicio alguno.

He sido informada (o) que el objetivo de estudio es caracterizar una propuesta pedagógica orientada hacia la convivencia escolar, las competencias ciudadanas y la resolución de conflictos en el área de lenguaje, en estudiantes del grado 9-1 del Instituto Francisco Serrano Muñoz, a través de las TIC y de acuerdo con los resultados, consolidar un espacio para el aprendizaje y la reflexión que permite contribuir a la formación en resolución pacífica de conflictos.

T.I
Firma del estudiante

C.C
Firma del acudiente

Anexo B: CARTA DE ACEPTACIÓN EN LA INSTITUCIÓN

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ	Resolución de Aprobación 14179 de 5 de Diciembre de 2002 expedida por la Gobernación de Santander en la cual concede Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial como INSTITUCIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO			
	SAN JUAN GIRÓN - S. NIT. 800.005.547-1 colfransemuz@gmail.com				
	San Juan Girón, Julio 25 del 2017				
	Doctor JOSE MANUEL FRANCO SERRANO Director de la línea de Investigación de pedagogía y Formación Ciudadana Escuela de Educación Universidad Industrial de Santander	Oficio: N° 133/2017			
	Ref. Autorización para Proyecto de Grado				
	Atento Saludo:				
	Por medio de la presente me permito manifestar que de acuerdo a la solicitud presentada por usted para que la estudiante JULIETH NATHALIA BECERRA LOPEZ identificada con cedula número 1.098.777.455 de Bucaramanga para la realización de su proyecto de grado <i>"Hacia una cultura de convivencia escolar: propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en el área del lenguaje en una institución educativa pública de Girón"</i> dentro de su noveno semestre de Licenciatura en educación básica con énfasis en lengua castellana, se autoriza a la estudiante a realizar su investigación con los estudiantes del grado Noveno (9°1) jornada mañana sede principal del Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz, así mismo solicito la custodia y manejo de la información que se recolectada a través de esta investigación de acuerdo a parámetros de ética y privacidad				
	Agradezco su atención,				
	Cordialmente,				
	 Mg. ALONSO ÁVILA OJEDA Rector				
PRINCIPAL (A) CÓDIGO DANE: 168307000359-01 Calle 31 No. 25-30 Teléfonos: 6462833 - 64630777	BELLAVISTA (B) CÓDIGO DANE: 168307000359-02 Calle 36 No. 37-27 Tel. 646 5599	PARAISO (C) CÓDIGO DANE: 168307000359-03 Cra. 35 No. 45-25 Tel. 646 5934	LAS NIEVES (D) CÓDIGO DANE: 168307000359-04 Calle 31 No. 26-71 Tel. 646 7005	DIANA TURBAY (E) CÓDIGO DANE: 168307000359-05 Calle 105 No. 9-40 Barrio Malpaso Tel. 637 2341	SEDE F - FRANSEMUZ Calle 22 No. 22A-04 Barrio Portal Campestre Tel. 659 0862

Anexo C: FICHA DE OBSERVACIÓN.



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO
MUÑOZ**



**HACIA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:
PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS EN EL ÁREA DE LENGUAJE EN UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE GIRÓN.**

Nombres y apellidos del observador: Julieth Nathalia Becerra López

Institución a observar: Institución Francisco Serrano Muñoz

Grupo observador: Noveno uno

Fecha: Observación de la clase n° 1

Propósito de la Observación:



Aspecto:

DESCRIPCIÓN OBJETIVA

INTERPRETACIÓN PERSONAL

HIPÓTESIS:

Anexo D: ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL GRADO 9-01.

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO MUÑOZ	
	ESTUDIANTES GRADO NOVENO ENCUESTA A ESTUDIANTES	
Nombre:		
Código:	Grado:	Fecha:

✚ Responda el siguiente cuestionario sombreando el círculo, teniendo en cuenta:

- Son preguntas con única respuesta.
- Justifique solo las preguntas en las que se le pide hacerlo.

1) ¿Algún compañero(a) te ha agredido?

Sí No

2) ¿De qué manera se agreden tus compañeros?

- Con insultos
- Con golpes como patadas, puños, cachetadas y jalones de cabello
- Con gritos
- Todas las anteriores

3) ¿Cuándo agreden a un compañero(a) que haces?

- No hago nada y sigo jugando
- Le digo a la profesora
- Hablo con ellos para que dejen de pelear
- Animo la pelea

4) ¿Sabe tu profesor(a) que entre compañeros se agreden?

- Sí No

Si tu respuesta fue sí, responde la siguiente pregunta, de lo contrario pasa a la octava pregunta.

5) ¿Qué hace tu profesor frente a estos casos de agresión entre compañeros?

- Nada, sigue con la clase
- Habla con los estudiantes para llegar a un acuerdo y solucionar el problema.
- Lleva a los niños participantes en el acto de agresión a rectoría.
- Ninguna de las anteriores.

6) ¿Quién crees que debe encargarse en el colegio de solucionar estos conflictos entre compañeros?

- Los profesores(as)
- Los estudiantes
- Los estudiantes y profesores(as)
- Los padres de familia



7) ¿Crees que las agresiones entre compañeros(as) afecta la convivencia?

- Sí No

¿Por qué?

8) ¿De qué manera ayudarías a solucionar estos conflictos para mejorar la convivencia?

Anexo E: ENTREVISTA DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES.



	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO MUÑOZ			
	ESTUDIANTES GRADO NOVENO ENTREVISTA DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES			
Nombre:				
Sexo:	Grado:	Antigüedad en la institución:	Fecha:	

OBJETIVO: Identificar las actitudes que asumen los estudiantes frente a un caso de acoso escolar y las acciones que realizan para prevenir esta situación. Igualmente se busca identificar el grado de formación en competencias ciudadanas y el fortalecimiento en convivencia escolar y ciudadanía que tienen los estudiantes del grado 9-01 de la Institución Francisco Serrano Muñoz para contender y solucionar este problema.

Cuestionario

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?
2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas? ¿Por qué?
3. ¿Considera que en la institución forman en competencias ciudadanas? ¿De qué manera?
4. Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?
5. ¿Considera que la formación en competencias ciudadanas, forma un buen ser para la sociedad? ¿Por qué?
6. ¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?
7. Si ha sufrido caso o casos de agresión ¿Qué ha hecho ante tal suceso?
8. ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que usted y la institución llevan a cabo para prevenir y controlar este tipo de conflictos?

Anexo F: ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PROFESORES.

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO MUÑOZ		
	ESTUDIANTES GRADO NOVENO ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PROFESORES		
Nombre:		Área:	
Sexo:	Grado:	Antigüedad en la institución:	Fecha:

OBJETIVO: Identificar las actitudes que toma el profesorado frente a un caso de acoso escolar y las acciones que realizan para prevenir esta situación. Igualmente se busca identificar el grado de formación en competencias ciudadanas y el fortalecimiento en convivencia escolar y ciudadanía que tienen los docentes del grado 9-01 de la Institución Francisco Serrano Muñoz para contender y solucionar este problema.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?
2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas? ¿Por qué?
3. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en la institución?
4. Usted como docente ¿cómo fortalece las competencias ciudadanas en el grado 9-01?

5. Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?

6. ¿Considera que la formación en competencias ciudadanas, forma un buen ciudadano?

7. ¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?

8. ¿Considera que la agresión entre compañeros afecta la convivencia escolar?



9. ¿Conoce casos de agresión escolar dentro de la institución?
10. ¿Conoce casos de agresión dentro del grado 9-01?
11. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué ha hecho al respecto?

12. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué hace la institución al respecto?

13. Para usted ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que lleva a cabo la institución y usted como docente, para prevenir y controlar este tipo de conflictos?


14. ¿Qué propondría usted para erradicar esta problemática?

Anexo G: ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PADRES DE FAMILIA.

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO MUÑOZ			
	ESTUDIANTES GRADO NOVENO ENTREVISTA DIAGNÓSTICA PARA PADRES DE FAMILIA			
Nombre:		Nombre de hijo(a):		
Edad:	Parentesco:	Antigüedad en la institución:	Fecha:	

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?
2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas? ¿Por qué?
3. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en el hogar?
4. ¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas escolares, personales, entre otros?
5. Considera que es importante mantenerse en diálogo constante con sus hijos(as), ¿por qué?
6. ¿Qué temas le preocupan más respecto a la educación de sus hijos?
7. ¿Su hijo(a) le ha hablado de problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clase?
8. ¿Sabe qué ha hecho su hijo frente a estos casos de agresión?
9. ¿Sabe qué hace la institución frente a estos casos de agresión?
10. ¿Considera que las medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar son buenas y efectivas?
11. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera el agresor en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría, que le diría?
12. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera la víctima en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría?
13. ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera espectador en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia qué consejo le daría, para que actuará frente a esto?
14. ¿Qué propondría usted como padre de familia, para erradicar esta problemática?

Anexo H: CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA.

<p>Sistema de Gestión de la Calidad</p> 	<p>INSTITUTO INTEGRADO FRANCISCO SERRANO MUÑOZ "Somos una Institución que progresa" Nit:800.005.547-1 Resolución de Aprobación 14179 del 5 de diciembre de 2002</p>	<p>2017</p>
---	---	-------------

Señor (a):
PADRE DE FAMILIA
Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz

JORNADA MAÑANA
GRADO 9-01

Reciba un cordial saludo. Nos permitimos citarlo de carácter obligatorio para el día **jueves 26 de octubre de 2017** - Hora **6:00 A.M Auditorio Menor Colegio Serrano Muñoz.**



Motivo: **Reunión Proyecto de Formación Competencias Ciudadanas.**
Atentamente, **SEDE A**

LILIANA GONZALEZ GONZALEZ
Coordinadora I.E. Francisco Serrano Muñoz.



JULIETH NATHALIA BECERRA LOPEZ
Profesora Practicante Universidad Industrial de Santander

Anexo I. GUÍA SOBRE LA INDIFERENCIA.

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO SERRANO MUÑOZ	
ESTUDIANTES GRADO NOVENO		
Nombre:		
Código:	Grado:	Fecha:

PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR, SUPERAR LA INDIFERENCIA

Maria Carme Boqué i Torremorell

*Este artículo ha sido publicado en el número monográfico de la revista de la Asociación Convivencia en la Escuela CONVIVES, con motivo de un caso grave de acoso escolar (bullying).

Nadie debería experimentar acoso escolar, ni leve, ni grave. Por eso, la capacidad de superar la indiferencia ante el sufrimiento de las demás personas es, en realidad, una cualidad muy valiosa. Pero ¿cómo educar ante la no-indiferencia?

- + Primero, compartiendo sentimientos, puntos de vista e ilusiones.
- + Segundo, desarrollando la empatía hacia los demás.
- + Tercero, escuchando sin juzgar.
- + Cuarto, fortaleciendo a quien se encuentra en un momento de vulnerabilidad.
- + Quinto, acogiendo a quien no halla la manera de canalizar constructivamente sus anhelos.
- + Sexto, siendo capaz de marcar límites entre lo que es tolerable y lo que no lo es.
- + Séptimo, dando oportunidades para crecer armónicamente.
- + Octavo, creando lazos y solidaridades a modo de redes de protección ante los riesgos.
- + Noveno... En realidad, son tantas y tantas las posibilidades de luchar contra la indiferencia y de trabajar activamente por la buena convivencia en la escuela, en la familia y en el mundo que no hay excusa que valga para la inercia.



En el caso del acoso escolar, a los programas específicos que ya se conocen y aplican, tanto en su detección como en su afrontamiento, quizás añadiría el testimonio de adultos que lo sufrieron y lo han superado, lo cual resulta

muy fácil de decir, pero muy difícil de hacer. Como es bien sabido, un elemento que siempre se halla presente en los casos de maltrato entre iguales es el silencio que los envuelve.

Cuando, hablando del acoso con un grupo de adultos, alguien ha tenido el coraje de reconocer que lo sufrió y cuenta su historia, su dolor y la impotencia de aquel momento reviven y el grupo se encoje, sin saber muy bien qué hacer ni qué decir ante semejante confesión. Sin embargo, dar testimonio es una manera de mostrar que, en realidad, aunque parte del sufrimiento puede que permanezca, se ha logrado retomar el control de la propia vida.

También hay personas que han tenido la honradez de aceptar que, en su niñez o juventud, fueron parte activa del maltrato a alguien que no tuvo posibilidad de defenderse y nunca se sintieron culpables hasta que, ahora, reflexionando sobre la situación son capaces de valorarla en toda su crudeza. Aquello que hasta el momento era un recuerdo etiquetado simplemente como una chiquillería, se descubre, al fin, como un acto de injustificable violencia.

Y, desde luego, no son pocos quienes admiten haber permanecido impasibles ante el sufrimiento de un compañero o compañera, escudándose en que el problema no era cosa suya. En el ámbito de la gestión positiva de conflictos y mediación, se habla de healing function o función curativa, en relación con la necesidad de hacer frente a las heridas, en lugar de taparlas, para que cicatricen mejor. Por ello, la experiencia de exponer las propias vivencias ante el acoso ayuda, en realidad, a dejarlo atrás.

En este sentido, podría resultar de utilidad para chicos y chicas potencialmente expuestos a episodios de acoso, conocer de primera mano que a otras personas les sucedió lo mismo y lo superaron. Así pues, pensamos que sería interesante recibir la visita o, si no puede ser, leer en prensa, un buen día, que personas de reconocido prestigio en su campo (el deporte, la música, la política, la ciencia, etc.) se manifiestan en contra del acoso escolar porque lo han vivido. Y lo más interesante sería que compartiesen cuáles fueron sus puntos de apoyo en ese momento, qué fortalezas desarrollaron, donde encontraron comprensión y ánimo y quién les sostuvo.

En definitiva, nos gustaría que se pusiese punto y final a la insensible indiferencia ante el acoso en la escuela también desde la esperanza.

A. Con base al anterior texto responde:

1. ¿Qué pretende el texto?

2. El dejar de sentir indiferencia ¿Qué problemas ayudaría a solucionar?

B. Desde tu propia experiencia, piensa y responde:

1. ¿Es posible dejar de ser indiferentes ante las problemáticas en el aula?

2. ¿Qué situaciones humanas requieren dejar la indiferencia?

C. Escribe las características de una acción donde se ve indiferencia que recuerdes y luego escribe cómo hubiese sido actuar siendo no-indiferentes en ese caso que describes que puede haberse dado en:

- Tu entorno:

Anexo J. PUZZLE. (Taller N° 3)



La indiferencia es una forma de pereza, y la pereza es uno de los síntomas del desamor.
Nadie es haragán con lo que ama.

(Aldous Huxley)

akifrases.com

La Indiferencia es Violencia



Desgarre Social



El mayor mal es la falta de amor y caridad, la terrible indiferencia hacia nuestro vecino que vive al lado de la calle, asaltado por la explotación, corrupción, pobreza y enfermedad.

(Teresa de Calcuta)

akifrases.com